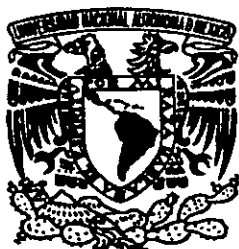


47
2es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

LA ESCUELA TELESECUNDARIA EN EL AMBITO RURAL
ESTUDIO DE CASO, ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSE
MARTI" 15DTV0207-P, SAN GABRIEL ZEPAYAUTLA
TENANCINGO, MEXICO.

TESINA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :

BERNABE RAMIREZ BLANCO

ASESOR DE TESINA:
MTRO. ALBERTO RODRIGUEZ

MÉXICO

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

267178



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Estas líneas son en agradecimiento principalmente a mi esposa María Dolores Abundis Pérez, por el apoyo incondicional que me ha otorgado a lo largo de mi trayectoria profesional, por lo que agradezco sinceramente el respaldo que siempre me ha brindado.

De igual manera dedico éste trabajo a mis hijos Josué y Martha Angélica a quienes amo sinceramente.

También quiero manifestar, mi mas sincero agradecimiento a mi asesor de tesina, maestro Alberto Rodríguez ya que sin su ayuda y valiosa colaboración no me hubiera sido posible realizar este trabajo de investigación, y a quien agradezco infinitamente su apoyo, paciencia y confianza.

GRACIAS

CONTENIDO

	Pág.
1.- INTRODUCCIÓN.....	1-4
CAPITULO I	
"EL PAPEL DE LA ESCUELA Y LA MOVILIDAD SOCIAL COMO FUNDAMENTO TEÓRICO DEL ESTUDIO DE CASO".	
1.1. TEORÍAS SOBRE LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA EN LA SOCIEDAD.....	1-5
1.2. GENERALIDADES SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL.....	11
1.2.1. TEORÍAS SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL.....	12-13
1.2.2. LA EDUCACIÓN Y LA MOVILIDAD SOCIAL.....	13-16
CAPITULO II	
SITUACIÓN SOCIECONÓMICA Y CULTURAL DEL AREA DE ESTUDIO.	
2.1. LA COMUNIDAD RURAL COMO AREA DE ESTUDIO.....	17-18
2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS Y CULTURALES DE LA COMUNIDAD DE SAN GABRIEL ZEPAYAUTLA.....	19-24
2.2.1. POBLACION.....	25
2.2.2. SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.....	26
2.2.3. SERVICIOS PÚBLICOS.....	27
2.2.4. SERVICIOS DE SALUD.....	28
2.2.5. VIVIENDA.....	28-30
CAPITULO III	
"HISTORIA DE LA TELESECUNDARIA EN MEXICO"	
3.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE TELESECUNDARIAS EN MEXICO.....	31-32
3.2. CONDICIONES HISTÓRICO - SOCIALES EN LAS QUE SURGE LA TELESECUNDARIA.....	33-41
3.2.1. ETAPAS DE DESARROLLO.....	42-43
3.3. LA TELESECUNDARIA MODERNIZADA.....	44
3.4. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LA TELESECUDARIA.....	45-55

CAPITULO IV

"LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTI"

4.1. INTRODUCCION	56-57
4.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS PARTICULARES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTI"	
4.2.1. INGRESO FAMILIAR.....	58-61
4.2.2. VIVIENDA	61
4.2.3. GRADO ESCOLARIZADO DE LOS PADRES DE FAMILIA	62-64
4.3. DESARROLLO QUE HA TENIDO LA TELESECUNDARIA.....	65-68
4.4. LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTI" Y LA MOVILIDAD SOCIAL	69-71
4.4.1. GRADO DE MOVILIDAD SOCIAL DE LOS EGRESADOS DE LA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTI"	72-74
4.4.2. CORRELACIÓN DE EGRESADOS CON SU ESTADO CIVIL.....	75-76
- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	77-78
- CONCLUSIONES.....	79-82
- ANEXOS	83-89
- BIBLIOGRAFÍA.....	90-91

INTRODUCCION

El tema de investigación obedece a que es, en el subsistema educativo de telesecundarias donde en la actualidad me desempeño profesionalmente, desde hace 15 años.

Este subsistema educativo, fue designado para apoyar el desarrollo fundamental de las comunidades rurales.

En la actualidad después de tres décadas de funcionamiento se conoce poco sobre los resultados logrados; si bien existen estadísticas que muestran la cantidad de población atendida, es decir el número de alumnos que han pasado por las teleaulas, lo cierto es que se conoce poco acerca del papel que la escuela telesecundaria ha desempeñado en el desarrollo de las comunidades, donde han sido establecidas.

Por la razón anterior y teniendo la información disponible, se propuso desarrollar este trabajo cuyo objetivo fundamental pretende dar respuesta a tal inquietud.

Esta investigación plantea como tesis central, que la escuela telesecundaria "JOSÉ MARTÍ" ha cumplido con la formación integral del educando que atiende, propiciando la movilidad social de los alumnos que han egresado de ella y se ha constituido como elemento fundamental en el desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad de San Gabriel Zepayáutla.

En el diario quehacer educativo se enfrentan una serie de problemas como son: baja matrícula, fuga de alumnos a secundarias generales, deserción escolar, desconocimiento de la operatividad y eficiencia de la telesecundaria, alumnos con bajo promedio ingresan a la telesecundaria, reprobados o expulsados de otros subsistemas se refugian en la telesecundaria.

A raíz de esto surgen los cuestionamientos siguientes:

¿La escuela telesecundaria es la alternativa más viable en el medio rural?. ¿La telesecundaria proporciona una formación académica adecuada? ¿Qué grado de aceptación tiene la telesecundaria en la comunidad? ¿Sus egresados no tienen problemas para continuar estudiando? ¿El alumno que asiste a la telesecundaria lo hace por estar convencido de recibir una buena formación o por que no tienen otra alternativa? ¿El padre de familia conoce cómo funciona una telesecundaria? ¿A que se dedican los egresados de la telesecundaria?.

En base a estas interrogantes planteadas, se formularon los siguientes objetivos a alcanzar en este trabajo.

- Conocer el origen y desarrollo histórico del subsistema de telesecundarias, para comprender sus repercusiones actuales, que determinan de alguna manera el matiz institucional de las telesecundarias.

- Conocer el grado de movilidad social de los egresados de la escuela telesecundaria "JOSÉ MARTÍ" por medio de un seguimiento académico y laboral.

- Efectuar un estudio socioeconómico de la comunidad de estudio y en particular de los padres de familia y alumnos de la telesecundaria objeto de estudio.

Para alcanzar estos objetivos se recurrió a una metodología sustentada tanto en la investigación documental y de campo.

Para la investigación documental se consultó una bibliografía que aportara las bases científicas, referentes a la movilidad social y a las condiciones que fundamentan las bases socioeconómicas de las comunidades.

• Con respecto a la investigación de campo, se aplicaron los siguientes instrumentos.

- Encuesta: con el fin de detectar las condiciones socioeconómicas de los alumnos de la comunidad escolar en estudio y sobre la ocupación actual de los egresados.
- Observación directa: Lo cual permitió formular un juicio sobre las condiciones de vida predominantes en la localidad.

La encuesta fue aplicada a 80 alumnos, 148 egresado y 160 padres de familia, en la que se hacen cuestionamientos acerca de las condiciones socioeconómicas y la influencia que la escuela telesecundaria ha ejercido en la comunidad.

En cuanto a la observación directa, es una acción obligada del docente recurrir a este método, posiblemente no el más adecuado, pero sí el que nos permite permanecer en estrecha relación con los estudiantes y sus familias para conocer de manera natural, cotidiana y real su forma de vida.

Tanto de la encuesta como de la observación, se elaboraron gráficas y cuadros indicativos de los aspectos relevantes utilizados para el presente trabajo, además de los elementos de carácter bibliográficos para tal fin.

Gran parte de este trabajo se basó en mi experiencia como docente y directivo de esta institución educativa; se rescatan observaciones y reflexiones que surgieron en la propia práctica, y fundamentalmente en la relación con los estudiantes y sus familias y con la misma comunidad. Todo ello contribuyó a que se conformará un marco referencial basado en las opiniones que se escuchaban sobre la formación que se recibía en esta escuela y sus repercusiones socio - económicas.

De esta manera el presente trabajo quedó estructurado de cuatro capítulos, cuyo desarrollo lleva una secuencia lógica y ordenada, utilizando el método deductivo - inductivo que parte de lo general a lo particular.

El primer capítulo titulado "La Educación, la Escuela y la Movilidad Social como Fundamento Teórico del Estudio de Caso" contempla algunas teorías que tratan lo referente al papel que juega la educación y la escuela en la sociedad.

En el capítulo dos titulado: "Situación Socioeconómica y Cultural del Área de Estudio" se destacan las características socioeconómicas de la comunidad objeto estudio.

El capítulo tercero contempla un panorama histórico del desarrollo de la telesecundaria en México tomando como eje articulador los factores sociales, económicos y políticos, que propiciaron la aparición de la telesecundaria en nuestro país.

Finalizando la investigación con el capítulo cuatro "La Escuela Telesecundaria "JOSÉ MARTÍ" donde se analizan las características del alumno y de su planta docente. Asimismo en este capítulo se contempla cuál ha sido el servicio que ha proporcionado la Telesecundaria en la comunidad, así como el grado de movilidad social obtenido.

Por último se plantean las conclusiones a las cuales arribamos al terminar este trabajo, tomando en cuenta que es un primer acercamiento a este tipo de investigación, y que no es un trabajo acabado y que es necesario retomarlo para plantear nuevos cuestionamientos.

EL PAPEL DE LA ESCUELA Y LA MOVILIDAD SOCIAL COMO FUNDAMENTO TEÓRICO DEL ESTUDIO DE CASO.

1.1 TEORÍAS SOBRE LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA EN LA SOCIEDAD.

La educación actual en nuestro Sistema Educativo Nacional, en este caso el nivel medio básico, está supeditada al marco de referencia de la educación tradicional, sobre todo al de la tecnología educativa. La primera se remonta desde el siglo XVII, que coincide con la ruptura del orden feudal y con la constitución de los Estados Nacionales y el Surgimiento de la Burguesía. Esta educación se caracteriza por el orden y la autoridad, el orden se materializa en el método que ordena tiempo, espacio y actividad. La autoridad se personifica en el maestro, dueño del conocimiento y del método. Otros rasgos distintivos de ésta educación son: el verticalismo; autoritarismo; verbalismo; intelectualismo; la postergación del desarrollo afectivo; la domesticación y el freno al desarrollo social son sinónimos de disciplina. El verbalismo constituye uno de los obstáculos más serios de la escuela tradicional, donde la exposición por parte de profesor substituye de manera sustantiva otro tipo de experiencias, convirtiendo así la ciencia en algo estático y el profesor en mediador entre el alumno y el objeto de conocimiento.

La segunda se caracteriza no sólo por el uso de máquinas de enseñanza, o la elaboración de objetivos de aprendizaje, sino como una corriente nueva en educación, que si bien presenta un carácter eminentemente técnico, instrumental, aséptico, neutral; se fundamenta en el pensamiento pragmático de la Psicología Conductista, en el análisis de sistemas, en la formación de recursos humanos de corte empresarial etc.

Para una total comprensión de los fenómenos educativos es necesario enfocar el papel de la escuela como una de las partes importantes de la problemática educativa que vive nuestro país en el nivel medio básico.

Por lo que en el transcurso de este trabajo iremos exponiendo algunos conceptos y teorías sobre la función que cumple la escuela, y posteriormente, específicamente, el papel que le ha correspondido al subsistema de telesecundarias y para concluir veremos el caso de la telesecundaria "JOSE MARTI".

Podemos decir que la práctica educativa ejercida en una institución que socialmente ha sido designada para ello es la escuela. Esto es así, ya que en esta institución se concreta el proyecto pedagógico de la clase social dominante de una formación económica – social específica (la capitalista).¹

Es así, también, porque en esta institución existe una formalización explícita del quehacer educativo como acción humana tendiente al logro de fines sociales definidos y donde además, se puede observar el hacer cotidiano de los tres actores (Dirección y Administración escolar, profesor y alumno), que intervienen en el proceso educativo por determinación expresa de la política educativa que emana del Estado.

Sin embargo en la práctica educativa esta inmersa la toma de conciencia que asumen los profesores y alumnos en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, en la transformación o conservación del proceso educativo.

La práctica de la dirección y la administración escolar realizada por sus representantes, las autoridades designadas, se proponen la mayoría de las veces, transmitir aquellos conocimientos útiles para la reproducción social del sistema. Estos conocimientos útiles contemplan no sólo la conservación y reproducción económica y social, sino también la estructura biosíquica y, en este sentido, son también útiles en la conservación del orden cultural de la sociedad. Esta práctica convierte así los valores sociales que expresan la ideología de la clase en el poder, en las “verdades” a conocer.

“...Si los instrumentos de producción de las “verdades” ideológicas que se quieren inculcar son los medios a través de los cuales se realiza esta inculcación, los instrumentos de producción de la práctica de la dirección y administración escolar serán todos los individuos los técnicos especializados en la elaboración de planes y programas de estudio y aquellos maestros que, conscientemente o no colaboran en la definición culturizada de “objetivos” de enseñanza...”²

¹ Cfr. Baudelot, C. Y Establet, R. *La Escuela Capitalista*. Ed. Siglo XXI. México 1987.

² Jiménez Isabel. *La Intelectualidad Como clase Social y la Escuela Como su Matriz*. CESU – U.N.A.M. México. 1989. P.P. 22, 23.

Así, los productos de esta acción "transformadora" dentro de la práctica educativa son los medios de enseñanza – aprendizaje vigentes modelos que se expresan en planes y programas de estudio impuestos desde arriba e impregnados de la concepción de la educación sostenida por el Estado. Resumiendo lo anterior, vemos la existencia de la escuela en primera instancia como subordinada a la experiencia de la formación social; la escuela como una institución de la sociedad y por lo tanto creada por ella, pero que a la vez contribuye a la creación de la sociedad, que la práctica educativa escolarizada está mediada por otras prácticas sociales fundamentalmente por la política y la económica; y por último que tanto la práctica docente como la práctica estudiantil están determinadas por la práctica de la dirección y administración escolar.

La realidad de lo hasta aquí expuesto es innegable, pero no se puede restringir a la educación (y la escuela como instituyente de ello) a una función reproductora.³ De los intereses, valores y conocimientos de la clase en el poder, caeríamos en lo que Sara Finkel dice "...No se discute el carácter reproductor de la educación, se niega que este sea su único carácter. El carácter de la educación como mera reproductora es válido en tanto nos ocupemos de un modo de producción puro. En una formación social concreta la educación no sólo reproduce, sino que puede generar contradicciones que constituyen elementos de ruptura.

"Si la educación solamente reproduce las condiciones de colonialismo y de dependencia, el que trabaja en el sistema educativo debe renunciar a hacerlo so pena de convertirse en cómplice..."⁴

Además de la didáctica crítica, existen las llamadas teorías de la resistencia entre otras, que también cuestionan a la teoría de la reproducción, por cuanto que a pesar de haber contribuido de una manera muy importante para la comprensión más amplia de la naturaleza, política de la escolaridad y de su relación con la sociedad dominante, no han cumplido con la promesa de proporcionar una ciencia crítica comprensiva de la escolaridad. Además de que han descuidado la idea de que los pueblos hacen la historia incluyendo sus condicionamientos.

³ Crf. Bourdieu y Passeron. La Reproducción Ed. Laia Barcelona 1981.

⁴ Finkel, Sara. "Hegemonía y Educación" en Revista de Ciencias de la Educación Buenos Aires. Ed. Axis años 5. No. 13 – 14 Enero Sept. 1975.

Margarita Pansza, manifiesta que para hacer un análisis de la educación sería necesario considerar sus dos funciones básicas: conservación y transformación en un juego dialéctico permanente.

Analizando que la educación se experimenta simultáneamente como instancia enajenante y como posibilidad liberadora, y que los educadores que quieren realmente transformar su práctica educativa deben examinarla rigurosamente, para detectar cómo a través de ésta se promueven la identificación con los valores dominantes y cómo se utiliza el mecanismo de la represión para inhibir la toma la conciencia en profesores y alumnos, de roles autoritarios dogmáticos que los hacen sujetos menos libres.⁵

Esta tarea de reflexión y análisis de la práctica docente es lenta y difícil, pero constituye una vía importante para que profesores y alumnos rompan con roles que han asumido inconscientemente tales como el autoritarismo, el dogmatismo, el conformismo y la sumisión que impiden la realización de un acto educativo que implica el crecimiento de profesores y alumnos en la búsqueda de la verdad y la libertad.

Esto se hace necesario para no caer en proposiciones, por ejemplo, como las de Ivan Illich,⁶ y sus seguidores e imitadores, que dejó de manifiesto que la sociedad y sus instituciones deben ser desescolarizadas; por que supone que la educación universal no es factible por medio de la escolarización, dice que tampoco lo sería si se intentara por medio de instituciones alternativas, ni con nuevas actitudes de los maestros ni con la aplicación de nuevos métodos.

En sí sugiere que la escuela actual debe desaparecer, las opiniones de Ivan Illich, sobre la escuela tienen un gran valor por cuanto llevan a reflexionar profundamente sobre algunos aspectos y problemas que los educadores dejamos de largo. Como el trato dado al estudiante que regularmente se caracteriza por el sometimiento, la prepotencia, la humillación la falta de respeto y la nulificación de sus derechos.

A partir de estos señalamientos podremos descubrir y empezar a plantear soluciones de fondo que encaucen rectificaciones, ajustes, cambios, modificaciones desde el interior de la práctica educativa.

⁵ Pansza González, Margarita, et. al. Fundamentación de la Didáctica. Ed. Gernika vol. I.P.P. 25, 26.

⁶ Crf. Hannoum, Hubert, Ivan Illich. La Escuela sin Sociedad Ed. Península Barcelona. 1976.

Es también importante considerar que la escuela, por formar parte de las diversas instituciones sociales, como la familia, la religión, los medios masivos de comunicación etc., y por estar en una interrelación social con ellas, sufre también las consecuencias que se derivan de éstas. Hasta aquí hemos señalado cuál ha sido el papel de la escuela desde el punto de vista de la teoría reproductivista, la cual considera que la escuela tienen como única y primordial función el transmitir conocimientos que permitan a la clase social dominante seguir manteniendo su hegemonía política, económica y social. Por otro lado la didáctica crítica cuestiona la teoría reproductivista tocante a la forma en que se debe desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que ésta considera que mejorando los métodos y el rol del educador - educando se puede mejorar el quehacer educativo y por ende el de la escuela, a partir de una concepción filosófica que conlleve a una conservación o transformación de la sociedad.

La teoría radicalista de la desescolarización no parece del todo congruente, ni se libera de algunas contradicciones. Aunque tienen razón en gran parte de sus críticas a las instituciones, no advierten las ventajas de muchos de sus servicios y las funciones sociales que necesariamente cumplen en las sociedades modernas.

La alternativa hacia una forma del sistema de aprendizaje, supone una transformación de toda la sociedad, con una configuración y necesidades distintas, rayando el campo de la utopía. Por lo que esta teoría no parece trascender más allá de una simple denuncia.

Este análisis nos permite tener una visión amplia para ubicar el papel de la escuela en la sociedad actual, utilizando como contexto el sistema capitalista en el cual estamos inmersos, considerando que la escuela promueve grados, otorga certificados, valida los conocimientos y es una vía de incorporación al mercado laboral.

Por lo que pasaremos a tratar algunas teorías que relacionan a la educación con la "Movilidad Social" ya que la literatura consagrada a explicar este aspecto es inmensa y son múltiples y variadas las teorías surgidas para explicar este proceso. tales teorías, en si tratan de dar respuestas a las preguntas:

¿Cuál o Cuáles son los factores que influyen?

¿Cómo y en qué medida intervienen en el cambio de la posición social de los individuos?.

Para el objetivo del presente trabajo únicamente se retoman las teorías que se esfuerzan en explicar la influencia de los factores educativos en el cambio de status social de los individuos dentro de la escuela, como lo son: las teorías de la inspiración funcionalista y factoriales, que en gran medida aceptan a la educación como promotora de la movilidad social, contrastando con las que niegan radicalmente a la educación como promotora de la movilidad social de los individuos, como la teoría reproducciónista y la de la desescolarización.

1.2. GENERALIDADES SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL

Se entiende comúnmente como movilidad social "el movimiento individual o de grupos de individuos desde una posición social a otra"⁷

Existe una movilidad horizontal, como puede ser el traslado de personas del campo a la ciudad o los cambios de profesión o de partido político.

La movilidad vertical consiste en el ascenso o descenso que realizan los individuos en la estratificación social; la cual retomaremos para el objetivo del presente trabajo. Existen condiciones que la posibilitan o favorecen, de esas condiciones unas son subjetivas, como la personalidad del sujeto, la profesión ejercida por su padre y la pertenencia a una cierta clase social. Cuenta mucho también las condiciones objetivas que se dan en la sociedad, como el sistema de valores que rige la ideología dominante, la estructura económica del momento, la mayor o menor cohesión de los grupos sociales y la situación política (que puede ofrecer oportunidades u ocasionar rechazos).

La movilidad social tienen una determinada intensidad, mensurable por el "espacio social" recorrido, es decir el número de estratos atravesados. Los canales de arranque que más propulsan la movilidad son: la familia (como proporcionadora de status, de medios y de apoyos), la iglesia, el matrimonio, las organizaciones económicas, los fenómenos migratorios, la educación y la escuela.

A continuación mencionamos las teorías que explican la influencia de la educación en el cambio de status.

⁷ Sánchez de Horcajo Juan José. Escuela, Sistema y Sociedad. Universidad Libertaria P. 337.

1.2.1 TEORÍAS SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL.

TEORÍAS DE LA MOVILIDAD SOCIAL DE SOROKIN.

Para P. Sorokin, la movilidad no es el efecto de una suma de factores, sino el producto de un proceso, implicando simultáneamente un conjunto de factores o variables, como la familia o la escuela, el número e importancia de las instancias varían según el tipo de sociedades. En las sociedades tradicionales, la familia juega el rol predominante en el proceso de movilidad.

En las sociedades industriales modernas, la familia guarda su rol de instancia de orientación en la medida que contribuye a determinar el nivel escolar, y más ampliamente, la expectativa social del niño. La otra instancia es la escuela, la cual tienen la función de dotar de competencias necesarias a las sociedades, tiene también la función de seleccionar los individuos y de orientarlos hacia las posiciones sociales existentes. En resumen la movilidad es el resultado complejo de lo que se puede llamar las características estructurales de las instancias de orientación.

TEORÍAS FACTORIALES.

La mayoría de las teorías sobre la educación y la movilidad social se presentan bajo la forma "factorial". Es decir analizar los factores que influyen en la movilidad social.

Pueden ser teorías unifactoriales, tratando de explicar la movilidad social y en particular las desigualdades sociales y escolares por un sólo factor de influencia, ya sea la herencia cultural, la familia, la escuela, etc.

Las teorías multifactoriales hacen introducir una serie de factores, para explicar la movilidad. Estos factores no pueden ser concebidos independientes unos de otros si no se concatenan e interaccionan.

TEORIAS MICROSOCIOLOGICAS

Se fundamentan en los resultados aportados por encuestas empíricas a nivel microsocioal. Entre sus representantes podemos citar a J. KAHL y H. HYMAN quienes sostienen que las desigualdades que se observan con relación a la posesión social y escolar son debidas en gran parte, a que las actitudes con la relación al éxito, el valor de la enseñanza, etc. varían según las clases sociales.

Una vez descritas las teorías más significativas sobre la movilidad social en relación a los distintos factores que influyen en ella, lo que interesa señalar es hasta qué grado influye la educación y la escuela en el proceso de "Movilidad social".

Por lo que a continuación abordamos este aspecto:

1.2.2. EDUCACION Y MOVILIDAD SOCIAL.

La educación trae consigo la posibilidad de dar una cualificación profesional, incluso del tipo más elevado, basta con tener los estudios requeridos para tener mayor posibilidad a la consideración social y al incremento de ingresos. Este modo de ver se ha generalizado hoy en día entre los jóvenes, pensando en su porvenir procuran marcarse metas un poco más elevadas que las acariciadas hasta el presente, considerando que las exigencias de escolaridad han venido aumentando en la actualidad, incluso en aquellos que en el mundo de trabajo se han planteado, su futuro profesional y han emprendido estudios que les proporcionarían un título y otras mejores oportunidades de empleo.

Este es el origen de la enorme demanda actual de educación pues se estima que la educación constituye el modo más regular, seguro, común y al alcance de la mano para una ansiada promoción social personal.

Por lo anteriormente expuesto la educación se ha convertido en agente de movilidad social, al permitir a un número cada vez mayor de individuos un ascenso social. “En el siglo XIX y con mas frecuencia en el siglo XX los jóvenes comenzaron a concurrir a la escuela secundaria y a la universidad con el propósito de recibir una preparación que les permitiera ganarse holgadamente la vida y les asegurase una buena situación”.⁸

De este modo, utilizaron la educación para mejorar su status y en ese sentido la educación, pudo ser calificada de “funcional”.

En cambio durante muchos años, y en muchos lugares, la educación ha sido más bien un factor de estabilización social; cuando los estudios medios y superiores se hallaban reservados a pequeñas élites la consecución de títulos era un coto cerrado que perpetuaba privilegios para unos pocos y una servidumbre para la mayoría.

Actualmente, con la generalización de las enseñanzas técnicas – que tanto porvenir ofrecen en una industria en desarrollo – y la democratización de la enseñanza, aquella situación queda ya muy superada. El llegar a las posiciones más elevadas de la actividad social aparece cada vez más algo que depende del logro individual. En la sociedad moderna las personas llegan a cotizarse y diferenciarse no por su origen social, sino por sus méritos personales, su capacidad, y la calidad de su situación. Esto ha ocasionado la aparición de la “meritocracia”, con la cual la gestión social viene a ser patrimonio de los que gozan de preparación para ejercerla.

Sin embargo no puede discutirse que la educación tenga una función promocionadora del individuo. En el terreno social, le da prestigio, le capacita para ocupar cargos y para el ascenso político; en el campo económico, le proporciona mayor eficiencia profesional y rendimiento en el trabajo, dándole con esto mejores oportunidades de empleo y adaptabilidad de los frecuentes cambios técnicos.

La educación ayuda también al individuo de un modo indirecto, le proporciona métodos, hábitos de esfuerzo y pautas de organización o de ahorro. Al ser el sistema escolar una sistema competitivo, prepara al estudiante para triunfar en una sociedad asimismo competitiva.

⁸ Teodulo Guzman José, “La Sociedad y la Educación en América Latina” P. 97.

La posibilidad de la educación para promover la movilidad social puede probarse con un razonamiento sencillo. El fenómeno de la diferenciación social tiene su origen en la "división del trabajo" que surge en toda sociedad tan pronto como se da algún desarrollo económico. Ahora bien, en cuanto que la educación refuerza la división del trabajo, da a unos individuos la posibilidad de diferenciarse de los demás.

Hay autores que no son tan optimistas en cuanto a lo que promete la educación, en este sentido. A de Miguel dice que "en los países capitalistas mínimamente desarrollados la movilidad que se consigue es porque la estructura de población activa se transforma, no porque de los estratos altos bajen para permitir elevarse a los de las capas populares."⁹

Según este sociólogo, la movilidad social se debe no tanto a una popularización del sistema educacional cuanto a un hecho inherente al mero desarrollo económico.

Paul Goodman, por su parte, se niega a creer que la escuela pueda "aupar" socialmente a los individuos (no ve en ella ninguna función positiva, desde su teoría de la desescolarización de la sociedad), "piensa que esperar algo de la escuela es quimera y teme que un profundo desengaño".¹⁰

Por otra parte los sociólogos franceses Baudelot y Establet, refuerzan el punto de vista de Bourdieu y de Passeron que sostienen que el sistema educacional de los países capitalistas no ofrece a la clase proletaria – contra lo que suele decirse y creerse – posibilidad alguna de promoción social, sino que por el contrario está concebida para perpetuar la división de clases y mantener el mundo obrero en ineludible dependencia.

A partir de estas teorías tenemos que algunos autores consideran que la educación es más bien un agente de bloqueo que de cambio; otros por el contrario, consideran que la educación es el principal factor de movilidad social.

⁹ Manual de Estructura Social de España. Madrid, tecnos, 1974, P. 393.

¹⁰ Cfr. Goodman, Paul, La Deseducación Obligatoria, Barcelona, fontanella, 1973. P.73.

Así Olive Banks ha afirmado que "la oportunidad de prosperar en la escala económica y social depende cada vez menos de la acumulación de pequeño capital y cada vez más de la posesión de títulos y diplomas".¹¹

P.W. Muscrave asegura que difícilmente se puede pertenecer a la clase media si el trabajo que se tiene no exige un nivel de educación relativamente alto.

Retomando estas dos últimas afirmaciones vamos a corroborar el grado de movilidad social que ha ejercido la escuela telesecundaria, como formadora de educandos.

Considerando que en las sociedades modernas, la escuela además de la tarea de transmitir formación y socialización, tiene la función de colocación en la sociedad. Tomando en cuenta que para numerosos individuos la educación ha sido la clave del éxito social. Por lo que consideramos que las teorías más acertadas sobre la movilidad social son las multifactoriales ya que ésta depende de varios factores y de diversas situaciones.

Pasemos ahora a tratar la situación socioeconómica y cultural de la comunidad de San Gabriel Zepayútl, por ser nuestro objeto de estudio.

¹¹ Ob. Cit. Escuela Sistema y Sociedad Universidad Libertaria P. 337.

CAPITULO II

SITUACION SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DEL AREA DE ESTUDIO.

2.1. LA COMUNIDAD RURAL COMO AREA DE ESTUDIO.

Algunos de los problemas que presentan los países de América Latina, entre ellos México, son "... disparidades regionales bastante grandes con regiones que crecen mucho y otras que crecen menos, las macrocefalias, el éxodo rural..."¹ entre otros. En el mismo renglón, Unikel (1976) expresa que "México presenta grandes disparidades regionales en los niveles de desarrollo socioeconómico y de urbanización"² y que en términos muy generales se puede decir que estos desequilibrios, son el resultado de la conjugación de factores geográficos, históricos y político - administrativo.

La distribución de la población se relaciona de forma directa con las actividades económicas. De esta manera las actividades primarias favorecen la existencia de localidades pequeñas, mientras que "la industria y el comercio concentrados en puntos determinados atraen a la población a unos cuantos núcleos"³ otras condiciones del medio geográfico como el relieve, el clima, las formas de tenencia de la tierra y las actividades dominantes, también influyen en la concentración o dispersión de la población.

Por esta razón en México y específicamente al sur del Estado de México, donde se encuentra establecido el municipio de Tenancingo; al cual pertenece la Comunidad de San Gabriel Zepayáutla, es posible encontrar centros de población integrados por solamente algunas familias, debido entre otros factores a que predominan las actividades económicas primarias. Por otra parte en localidades periféricas al Distrito Federal, en donde prevalecen, las actividades económicas secundarias y terciarias encontramos poblaciones que rebasan el millón de habitantes.

Partiendo de un criterio numérico es posible diferenciar a los centros de población en urbanos y rurales. Aunque este criterio difiere mucho de un país a otro, en México se conoce como

¹ Santos M. "Problemas de planificación Urbana y Regional en América Latina" en panadero et. al. Urbanización, Subdesarrollado y Crisis en América Latina. Ed. Seminario de Geografía Albacete España 1986. P.97.

² Unikel, L. et al "La Urbanización Regional en México", En Avila, S.H. (compilador) Lectura Sobre Análisis Regional en México y América Latina. Universidad de Chapingo, México, 1993, P. 121.

³ Skozek M. Geografía de la Población. Universidad de Guadalajara, México, 1981, P. 28.

población urbana aquella con más de 10000 habitantes. En trabajos realizados por demógrafos, geógrafos o economistas aparecen con frecuencia criterios distintos a los adoptados oficialmente.

“La mayoría de los geógrafos mexicanos consideran que las localidades urbanas son aquellas con más de 10000 habitantes”⁴. Algunos otros investigadores como los del Colegio de México manejan como cifra limite inferior de 15000 habitantes para la población urbana, de 5000 a los 15000 habitantes como mixta y a localidades con menos de 5000 pobladores se clasifican como rurales”⁵.

Independientemente del criterio numérico empleado se considera en los trabajos geográficos que una población rural será aquella que no cuenta con los servicios públicos, como son: alumbrado público, agua potable, drenaje, centros educativos comunicaciones y transportes servicios médicos, sanitarios y de higiene suficientes para atender a toda la población, además predominan las actividades primarias.

Aunado a los aspectos anteriormente citados, en el medio rural predominan familias de integrantes numerosos, de bajos niveles salariales en donde en muchas veces “... la población no cubre ni siquiera el nivel promedio nacional de satisfacción mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda.”⁶

Por lo anteriormente expuesto la comunidad objeto de estudio debe considerarse como rural, debido a que cuenta con menos de 2500 habitantes y carece de algunos de los servicios públicos más elementales y predominan las actividades primarias.

⁴ Ídem. P. 29,30.

⁵ Unikel L. Nueva Clasificación de la Población Urbana y Rural en México. El Colegio de México 1979, p 131.

⁶ COPLAMAR. “Geografía de la Marginación”. En Ávila S.H. (Compilador). Lecturas Sobre Análisis Regional en México y América Latina. Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1993, P. 77.

2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DE LA COMUNIDAD DE SAN GABRIEL ZEPAYAUTLA.

En primer término, se hace referencia a las características generales de la comunidad en estudio, posteriormente, el análisis de los aspectos socioeconómicos de la misma.

La comunidad de San Gabriel Zepayáutla se ubica en el municipio de Tenancingo Estado de México, sus límites políticos administrativos son: (ver mapa)

Al norte con la Comunidad de San Pedro Zictepec.

Al sur con la Comunidad de San Martín Coapaxtongo.

Al oriente con la Comunidad de San Juan Xochiaca.

Al poniente con la Comunidad de la Isleta y los Morales.

Zepayáutla proviene de la palabra náhuatl "Cepayahuitl", que significa "lugar donde hay nieve" y de "tla", abundancia, de aquí que significa "lugar donde abunda la nieve". San Gabriel, por venerarse como Santo Patrono del Pueblo, el arcángel de San. Gabriel.

Las fechas que se festejan en el pueblo son: 24 de marzo, día de San Gabriel y la semana después del domingo de pascua, dedicado al señor de las uvas; 10 de mayo, día en que sus habitantes se concentran en el paraje del cerrito, con el objeto de festejar el "día de las madres", día de muertos, Navidad, el 3 de mayo que se festeja el día de la Santa Cruz y el 15 de Agosto se efectúa una fiesta en honor a la Virgen de Santa María. (ver fotografías).

A todas estas festividades en esta población se les da un carácter litúrgico religioso, para lo cual se cuenta con una iglesia y 4 capillas.

La comunidad se encuentra a una distancia de 14 Kilómetros de la cabecera municipal.

La extensión territorial de la localidad abarca la parte norte del Cerro de la Vibora. Los terrenos de cultivo son ejidales, de bienes comunales y pequeña propiedad.



Tradicional paseo durante el cual participa la gente de la comunidad, con carros alegóricos, anunciando otra de las festividades de esta comunidad, como lo es la de su Santo Patrono San Gabriel Arcángel

Desfile de carros alegóricos de carácter religioso



Iglesia de la comunidad de San Gabriel Zepayáutla en donde se llevan a cabo las ceremonias religiosas.



Carro alegorico, representado al Sr. de las uvas



La gente de la comunidad y otras poblaciones circunvecinas se concentran en la plaza principal de la comunidad, para observar y participar en la tradicional mojiganga anunciando una semana antes una de las principales fiestas la del Sr. de las Uvas.

Mojiganga: Fiesta pública que se hace con disfraces grotescos.

2.2.1. POBLACIÓN:

Es incuestionable que en un mundo de cambios tan rápidos como los que se dan en la época actual, los impulsos generadores del desarrollo económico y social proporcionan un indicador de la magnitud de los problemas que enfrenta la sociedad actual; esta dinámica convierte en una preocupación las demandas sociales y económicas de la población, sobre todo de las comunidades rurales las cuales originan situaciones contrastantes con las prevalecientes en áreas de mayor desarrollo relativo.

Los habitantes rurales conviven en medio de un ambiente físico predominantemente natural, enriquecido por recursos fácilmente identificables y medibles, dentro de un ambiente social de reducido número de habitantes, relacionados entre sí fundamentalmente por la fuerza de sus necesidades y por la forma común de resolverlas, con la firme determinación de alcanzar un mejor futuro a través de la formación de las condiciones prevalecientes.

La comunidad rural está determinada por la existencia de necesidades que le son comunes, aspectos económicos y sociales acordes a sus singulares sistemas de vida.

Debido a esto, el presente trabajo se introduce en el campo de la educación rural, con pleno conocimiento del importante papel que desarrolla en la vida comunitaria; solamente, que dada su enorme amplitud, únicamente toma un aspecto de esa educación que es el de el impacto cotidiano inmediato, aquel que se proyecta día a día en la escuela, en el hogar y en la comunidad.

Tomando como base los datos de 1990*, la zona de estudio tiene una población de 1499 habitantes de los cuales son 727 hombres y 772 mujeres.

* Estos datos corresponden al XI Censo General de Población y Vivienda. Ya que cada 10 años se levantan estos censos.

2.2.2 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL.

Los sistemas educativos son indispensables para acelerar el cambio sociocultural de los pueblos e impulsar el desarrollo del país. Junto a la creciente demanda de educación en el Edo. de México; se conoce el valor de la educación, como un medio para poder lograr un cambio social y un desarrollo de las fuerzas productivas y medios de producción de una forma que beneficien a la sociedad en su conjunto, encontrándose una igualdad social.

EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Se cuenta con dos Jardines de niños; el primero denominado "Carlos Chávez" con 18 años de existencia, actualmente tiene una matrícula de 67 alumnos, 33 hombres y 34 mujeres, que son atendidos por 3 docentes, esta escuela es de sostenimiento estatal.

Es segundo es un jardín de niños de nueva creación ya que empezó a funcionar durante el año escolar 1996 - 1997, cuenta con una matrícula de 30 alumnos, 11 hombres y 19 mujeres, atendido por 2 docentes. Su clave es 15DJN58337, es de sostenimiento federal.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

Este servicio educativo lo ofrece la escuela primaria denominada "MIGUEL HIDALGO" es la escuela más antigua en la comunidad ya que fue fundada en 1939, en la actualidad cuenta con una población escolar de 338 alumnos de los cuales 179 hombres y 159 mujeres, cuenta con dos grupos por grado, teniendo un total de 12 grupos; por lo que su plantilla de personal esta integrada por 12 docentes: un director, un subdirector y un intendente, su sostenimiento es federal.

EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Frente a las necesidades crecientes de la población, es indispensable extenderse con el objeto de elevar el nivel socio - cultural de la comunidad.

Para ello, la comunidad cuenta con la escuela telesecundaria "JOSE MARTI" fundada el 2 enero de 1983, a la fecha han egresado 14 generaciones. Durante el presente año escolar tiene una matrícula* de 80 alumnos 39 hombres y 41 mujeres, distribuidos en los 3 grados respectivamente, su plantilla de personal está integrada por 3 docentes, un director, una secretaria y un intendente.

* Los datos sobre la matrícula de los distintos planteles educativos corresponden al año escolar 1996 - 1997, en virtud de que este estudio de caso se realizó durante este año escolar.

2.2.3 SERVICIOS PÚBLICOS.

TRANSPORTE.

Se cuenta con servicios de automóviles de alquiler de la comunidad al municipio, también se tiene el servicio de microbús a la capital del Edo. y servicio de autobús al Distrito Federal.

Por lo que respecta a este servicio, se puede considerar que la comunidad esta bien comunicada por medio del transporte.

ALUMBRADO

Se tiene eficiente servicio de alumbrado, esto debido a que varios ciudadanos de esta comunidad trabajan en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

TELÉFONOS.

Únicamente se cuenta con una caseta telefónica de larga distancia, la cual proporciona un servicio deficiente, por estar ubicada en una tienda lo que propicia duplicidad de funciones, al no existir un operador específico para este importante servicio, por otra parte no se cuenta con mensajeros, que cumplan con prontitud y eficiencia la notificación de llamadas.

2.2.4 SERVICIOS DE SALUD.

En la comunidad únicamente se cuenta con un Centro de Salud , dependiente de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, la cual es atendida por un doctor que presta su servicio social.

Asimismo existen dos doctores particulares, pero en la cabecera municipal se cuenta con importantes Centros de Atención Médica tanto en el sector estatal, como federal; existen 5 clínicas y un hospital, con un total de 81 doctores.

2.2.5. VIVIENDA

La vivienda es el espacio vital donde se llevan a cabo las actividades de consumo alimenticio, descanso y esparcimiento.

Es la sede de la familia, considerada ésta, como la célula de la organización social, en torno a la cual se organiza la existencia de los individuos.

Si se conocen las características, de la vivienda, es posible conocer también algunas de las principales condiciones en las que se lleva a cabo la existencia de los individuos que la habitan.

A partir de lo anterior, es válido considerar que la vivienda es un bien que resume varios aspectos de las condiciones socioeconómicas de la población, sus características generales son resultado entre otros aspectos del nivel de ingreso familiar.

En general, es posible definir el nivel de vida familiar a partir de la descripción de las características de la vivienda sobre todo en lo relativo a:

- Calidad de Materiales.
- Condición de posición (propia, renta o préstamo)
- Servicios con que cuenta.
- El espacio vital.

Lo que interesa con respecto a la calidad de los materiales y de la construcción de la vivienda, es la protección que ésta ofrecerá contra las condiciones climáticas, las condiciones de

higiene, duración y seguridad para la familia. Sin duda, esto está relacionado con el nivel de ingreso, el nivel cultural y social de la familia.

La condición de posesión determina la proporción del ingreso que habrá de ser destinada al pago de renta o a la satisfacción de las demás necesidades, entre ellas la educación.

Los servicios, como la energía eléctrica, no sólo permiten prolongar horas útiles del día, sino facilitar las labores del hogar, crear condiciones propicias para realizar otras actividades como las tareas escolares que requerirán de iluminación adecuada, otros servicios como el agua potable, drenaje y transporte influyen de manera importante al crear condiciones que favorecen la vida cotidiana.

De acuerdo a lo anterior las características de la vivienda de San Gabriel Zepayátula son las siguientes:

Cuadro No. 1
***CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA.**

CARACTERÍSTICAS	No. DE VIVIENDAS	%
Viviendas particulares con techos de lamina de cartón y materiales de desecho.	21	7
Viviendas particulares con piso diferente de la tierra.	209	73
Viviendas particulares con un solo cuarto.	11	4
Viviendas particulares con dos cuartos incluido cocina.	46	16

En relación a las características de la vivienda, San Gabriel Zepayátula, es una localidad compuesta por 287 viviendas de las cuales el 7% han sido construidas con material de lamina de

* Estos datos corresponden al XI Censo General de Población y Vivienda. Ya que cada 10 años se levantan estos censos.

cartón, el 73% cuenta con piso de cemento u otros materiales, viviendas con un solo cuarto 4%, y viviendas con dos cuartos y cocina el 16% (cuadro No. 1).

En función de los servicios con que cuentan las viviendas se tiene que el 71% cuenta con agua entubada, aunque en épocas de sequía se escasea, por lo que lo que la gente tiene que ir a los pueblos circunvecinos a lavar o acarrear agua.

El 92% de las viviendas cuenta con servicios de energía eléctrica, esto debido a que un buen porcentaje de la población trabaja en la Compañía de Luz y Fuerza. Por otra parte esta población en lo que respecta a su construcción ha sido bien planeada ya que casi no existen casas dispersas (Cuadro No.2)

CUADRO No. 2
***CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA.**

CARACTERÍSTICAS	No. DE VIVIENDAS	%
Viviendas habitadas.	272	95
Viviendas con agua entubada.	204	71
Viviendas con drenaje.	110	38
Viviendas con energía eléctrica.	266	92
Viviendas particulares.	240	83

* * Estos datos corresponden al XI Censo General de Población y Vivienda. Ya que cada 10 años se levantan estos censos.

CAPITULO III

HISTORIA DE LA TELESECUNDARIA

3.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA EN MEXICO.

En la década de los 60 la administración federal, 1964 – 1970, enfrentó las consecuencias de la explosión demográfica que motivó la presencia de un gran número de jóvenes que requerían educación; ante esta situación el gobierno decide utilizar los medios masivos de comunicación en la educación, principalmente en las comunidades rurales y urbanas más dispersas.

Durante el periodo del presidente Gustavo Díaz Ordaz, fue cuando, por primera vez el Gobierno de México buscó utilizar los medios de comunicación, para enfrentar el problema educativo del país, debido a la imposibilidad de que el sistema de educación formal cubriera la demanda escolar del nivel medio.

Fue la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación del S.E.P., que el 5 de septiembre de 1966, iniciará la fase experimental de la Telesecundaria, se atendieron a 83 alumnos, por profesores de educación primaria con experiencia en quinto y sexto grado a los que se les impartió un curso sobre la producción de lecciones de televisión y se procedió a grabar los programas. Estos fueron transmitidos en circuito cerrado.

Una vez elaborado, aprobado y evaluado el proyecto de secundaria por televisión, por acuerdo del Lic. Agustín Yañez, titular de la Secretaría de Educación Pública, la telesecundaria quedó incluida dentro del Sistema Educativo Nacional, otorgando plena validez a los estudios realizados a través de esta modalidad educativa, iniciando así el curso en circuito abierto el 21 de enero de 1968. En sus inicios cubrió 8 entidades federativas (Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal).

En el esquema pedagógico inicial, el telemaestro exponía la clase a través del televisor, la mayor de las veces en vivo; y en la teleáula, el maestro coordinador, dirigía y supervisaba las actividades de aprendizaje sugeridas por el telemaestro.

Desde el punto de vista administrativo, el servicio fue operado por la Dirección General de Educación Audiovisual, hoy Unidad de Televisión Educativa. Se comisionó a maestros de

educación primaria, con experiencia en 5to. Y 6to. grado, para atender los grupos, y a maestro de secundaria como telemaestros. Los maestros de grupo o maestros coordinadores tenían la responsabilidad de formar los patronatos¹ en las localidades donde operaría el servicio, éstos se encargaban de proporcionar y conservar el local escolar, comprar el televisor y mobiliario y en ocasiones hasta pagar al maestro y al personal de intendencia.

A través de esta modalidad educativa, se amplió la posibilidad de cubrir los ciclos de nivel medio en comunidades pequeñas y dispersas, y en comunidades urbanas marginadas que no cuentan con la infraestructura material y humana que les permitiera el establecimiento de secundarias generales.

¹ Patronato.- Grupo de personas encargadas del mantenimiento y sostenimiento de la escuela Telesecundaria en su etapa inicial.

3.2 CONDICIONES HISTÓRICO – SOCIALES EN LAS QUE SURGE LA TELESECUNDARIA.

En los últimos años del sexenio del presidente Díaz Ordaz; Agustín Yañez, como Secretario de Educación se proponía reformar la educación, convirtiéndola en instrumento de cambio, trató de reorientar la educación primaria por el método "Aprender Haciendo", que pretendía continuar en la enseñanza con el "Enseñar Produciendo", se proponía hacer que el niño razonara sobre lo que aprendía y hacia de modo que pudiera desarrollar al máximo sus habilidades como ser humano.

Por lo que se refiere a la enseñanza media pretendía hacer conciencia en el alumno de los problemas y responsabilidades de la vida moderna. Durante este período, se precisó la necesidad de reformar la educación y aunque se reunieron las bases documentales para hacerlo, no llegó a emprender cambio significativo en el sistema. La educación se distingue de otros servicios públicos porque cada vez que se satisface la demanda de un grupo de población, se crean de hecho demandas adicionales sobre niveles educativos más avanzados que el mismo grupo generará en el futuro inmediato.

La educación aparece como el único instrumento de movilidad social y de acceso a más altos niveles de consumo. El Estado necesita un aparato amplio y accesible de educación pública, no tanto porque sea importante la formación de la población como fuerza de trabajo, si no por los efectos ideológicos que ejerce sobre la estabilidad social y el consumo.

De ahí que el valor ideológico de la educación se vea necesariamente vulnerado si las puertas de la escuela se cierran más allá de ciertos límites empiezan a generalizarse la convicción de que realmente no es accesible ni democrático. En un sentido diferente, el aparato escolar realiza otra función ideológica, en cuanto produce y difunde ideología.

Lo que interesa señalar es que los grupos dominantes promueven una cierta visión del mundo, más o menos explícita y articulada que debe ser enseñada, y funciona como instrumento para la obtención del consenso y para consolidar en la población actitudes adecuadas para la conservación del sistema. Cabe mencionar como lo expusimos en el marco teórico, las dos funciones básicas de la educación conservación y transformación, en un juego dialéctico permanente.

La vieja ideología del nacionalismo patriótico y heróico se superaba, en el pasado sexenio, y por otro lado estimulaba el desarrollo de una mentalidad modernizada, capaz de actuar con mayor nacionalidad y eficacia entre la población, el consumo y el uso de recursos.

La acción que el Estado Mexicano desarrolló en el ámbito de la educación media básica entre (1970 - 1976), fue el de la instauración de los 3 grados de este nivel. Esto ejemplifica las posibilidades y las limitaciones de una política de reforma modernizadora.

A primera vista, este nivel educativo presentaba una situación favorable para que el régimen pudiera implementar una acción sistemática de reforma. La secundaria no tiene la magnitud abrumadora de la enseñanza primaria, y por estar destinada de hecho a una población esencialmente urbana, no plantea las dificultades que surgen de una demanda dispersa y culturalmente heterogénea.

El gobierno tiene una posición administrativa favorable, en 1970, contaba con el 52% de la población escolar a través de la Secretaría de Educación Pública, mientras que el 18% dependía de gobiernos estatales. Esta posibilidad de operar una política en forma directa, no se presentará en los niveles escolares más avanzados; entonces el régimen intentó ampliar una política sistemática; con tres aspiraciones fundamentales en la educación secundaria:

a) Acelerar la expansión de la matrícula, ampliando la oferta de plazas en las zonas urbanas, en las cuales la demanda de escolaridad se manifestaba ya intensamente. Y abriendo nuevo centros escolares en localidades semiurbanas, capaces de servir una matrícula de origen rural.

La meta de crecimiento sería lograr a plazo medio una escolaridad básica de nueve años cuando menos a los residentes en ciudades.

b) Dar a la enseñanza secundaria sentido ocupacional, orientada hacia la capacitación para el trabajo productivo.

La secundaria fue presentada como una medida destinada a evitar la frustración de los jóvenes que no podían continuar estudiando y que tendrían que trabajar sin capacitación específica previa.

c) Modernizan el contenido del curriculum, atacar a la educación secundaria tradicional, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. El agudo predominio de la transmisión de información por encima de la adquisición de la formación científica elemental, del desarrollo del razonamiento lógico y fortalecimiento de las destrezas básicas de la lectura, la escritura y el uso de las matemáticas.
2. El consecuente enfoque enciclopedista que había multiplicado las asignaturas enseñadas en forma aislada y sin relación.

Para realizar estos propósitos, precisos y viables a primera vista el régimen utilizó abundantes recursos materiales elevando el volumen de este nivel escolar a un ritmo sin precedentes, sin embargo el hecho que al final del sexenio las aspiraciones se hubieran cumplido en forma parcial y sumamente desigual demuestra con claridad que la distancia entre lo que el Estado, quiere hacer en educación y lo que finalmente logra esta determinando no sólo por la determinación política y la capacidad organizativa de los grupos dirigentes del aparato estatal, sino fundamentalmente por los márgenes que le permiten la naturaleza y la dinámica misma del sistema escolar y por los condicionamientos impuestos por la estructura social.

“En el año 1958; se daba educación secundaria sólo a un cuarto de millón de alumnos”¹.

Su significación dentro del sistema escolar era escaso ya que apenas cinco de cada 10 estudiantes de cualquier nivel estaban inscritos en él. “Sin embargo, a partir de ese año y durante el mismo régimen, la matrícula creció anualmente a una tasa media de 15.7% para llegar a 607 mil alumnos en 1964”²

El siguiente sexenio continuó con esta política demográfica se presentó una tasa de crecimiento ligeramente menor de 12% anual y casi logró duplicar la matrícula a finales del sexenio, alcanzando la cifra de 1,192,153.³

¹ Centro de Estudios A.C. Diagnóstico Educativo Nacional. México. 1964.

² Secretaría de Educación Pública, Informe de Actividades, México. México, 1970.

³ *Ibidem*.

El régimen del Lic. Echeverría fue capaz de sostener este ritmo de crecimiento, incrementando substancialmente el volúmen absoluto del nivel y elevando su importancia relativa dentro del Sistema Educativo Nacional.

Se puede decir que en el periodo de 1968 – 1970, surge la telesecundaria como un servicio público, puesto a consideración del sector laico como del especialista en educación. Pero hubo oposición de algunas maestros del sistema directo, que resistieron la introducción de la enseñanza por televisión, temiendo que en el futuro se pudiera llegar a reemplazarlos y disminuir sus fuentes de trabajo.

Sin embargo el objetivo original y prioritario de la telesecundaria subraya su función de apoyo más no de sustitución al servicio de la educación media básica ofrecida por la S.E.P. dada la escasez de recursos materiales para la creación de la infraestructura tradicional en determinados puntos de la República.

Al comparar sus experiencias al respecto, los asistentes al seminario latinoamericano para directores de telesecundaria, realizado en México en 1971, concluyeron que “todo sistema educativo, es por excelencia conservar;...nuevos métodos, nuevos procesos, están siempre sujetos a críticas de grupos que desconfían de los cambios, y están mas dispuestos a repetir simplemente métodos de sistema que ya conocen y aplican diariamente en sus escuelas, en vez de aceptar modificaciones de aquellos que no dominan”⁴.

A diferencia del programa de alfabetización victima de la falta de continuidad de los planes gubernamentales la telesecundaria sobrevivió al cambio de sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez en 1970, se modificó el marco legal e institucional en que quedaba inscrito el sistema de secundaria por televisión.

Durante la jornada que se ha denominado iniciación, se pretendió que el control de la documentación escolar y la certificación de los estudios cursados a través de esta modalidad quedara a cargo de la Dirección de Segunda Enseñanza, por medio de la escuela secundaria directa (en este caso denomina “Matriz”) más cercana a la telesecundaria. Al concebir a la Telesecundaria como una variante de la estructura escolarizada formal, que se apegaba tanto al plan de estudios

⁴ Díaz Souza P. Documento No. 37, del Seminario Latinoamericano para Directores de Telesecundaria, 29 de agosto de 1971, México, P.197.

como al calendario oficial, se consideró conveniente que las escuelas ordinarias se encarguen de la supervisión administrativa de las telesecundarias.

En 1971, el acuerdo No. 11000 del nuevo Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja, sometió la supervisión de los diferentes aspectos de la telesecundaria a otros organismos estableciendo que la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, no sólo deberá limitarse a impartir los conocimientos por televisión como lo ha venido haciendo.

Sin asumir plenamente la responsabilidad de expedir los documentos que acrediten los estudios que a través de dicho servicio se cursen, pero en todo caso deberá sujetarse a las normas académicas que previamente autorice el Consejo Nacional Técnico de la Educación y por otra, coordinarse con la Dirección General de Planeación Educativa, en cuanto a los objetivos de la evaluación educativa.

Asimismo, el acuerdo mencionado reiteraba que los estudios de educación secundaria por televisión tendrán plena validez en toda la República Mexicana.

La Dirección General de Educación Audiovisual, se convirtió en 1970, en Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, haciendo eco en las aspiraciones del régimen Echeverrista en cuanto a elevar cuantitativa y cualitativamente el nivel de educación impartida por el Estado, la citada Dirección consideró continuar estudiando la realidad mexicana para aplicar la radio y televisión en la solución de los problemas educativos.

Es por eso que se estimó que en el campo de la teleeducación la labor de la dirección no "podía concretarse en la preparación y envío de mensajes teleeducativos, sino que también debía constatar el grado de aceptación y de aprovechamiento de los mismos, determinar objetivos, planes e investigaciones para ratificar o rectificar algunos aspectos y actividades".⁵

De acuerdo a tales concepciones las autoridades de la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación se abocaron a la búsqueda de un modelo de telesecundarias que permitiera la superación del sistema en su conjunto.

⁵ Millan Ma. Del Carmen, Discurso Pronunciado por el Quinto Seminario Latinoamericano para Directores de Telesecundarias. México, 29 de agosto de 1971, publicaciones Konrad.

Una de las modificaciones que sí se llevaron a cabo en forma definitiva, fue que en 1970, se eliminó la categoría de los alumnos libres*, a pesar de la positiva respuesta que dicha opción había tenido por parte del público.

Uno de los acontecimientos más relevantes del periodo 1970 - 1978, fué el diagnóstico que del sistema de telesecundarias realizó la Universidad de Stanford, California. La citada Universidad llevó a cabo un estudio en 1972, cuyos aspectos se tomaron en cuenta al implementarse la futura política de operación de la telesecundaria; la publicación de sus resultados en 1973, apoyó la decisión de la Secretaría de Educación Pública de continuar con el sistema de educación media por televisión, además de buscar la manera de extender su cobertura a otras regiones del país.

Por otra parte hubo de considerarse el compromiso de atender el aumento que de una forma constante se registraba en la matrícula de telesecundaria, lo que comprobaba de alguna manera la necesidad de seguir ofreciendo este servicio educativo.

La telesecundaria había enfrentado un momento crítico al ensayar diversas alternativas de funcionamiento y, finalmente había logrado la aprobación de las autoridades para seguir adelante; esto se logró gracias al trabajo de Stanford.

La acción educativa del gobierno en 1974, se inscribe dentro de la tendencia llamada "Apertura Democrática" del régimen que pretendía aliviar las tensiones sociales y recuperar la imagen de un sistema político gravemente desgastado y desacreditado como consecuencia del movimiento estudiantil popular de 1968.

De ahí que se haya subrayado la función de la educación como "instrumento de progreso social", sin la cual ningún avance económico, ninguna mejoría social son posibles, a fin de optimizar la capacidad que aparentemente se adjudicaba al aparato educativo como promotor de la sociedad mexicana, se propuso un replanteamiento del Sistema Nacional de Educación en su conjunto.

* Alumnos libres los que por mayoría de edad o por otros motivos, se hallaban limitados o imposibilitados, para seguir sus estudios en las formas e instituciones tradicionales y que el sistema de telesecundaria les ofreció la oportunidad de continuar sus estudios mediante el seguimiento de las transmisiones televisadas desde sus hogares o centros de trabajo, pudiendo después solicitar y presentar los exámenes correspondientes y, acreditar con ello, sus niveles de escolaridad.

La "Reforma Educativa" efectuada durante el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez se presentó como un proceso de revisión constante de las prácticas educativas del país y de los objetivos, los conceptos y técnicas que guían la docencia.

Aunque de hecho no se precisó claramente cual era la concepción que las autoridades tenían acerca de las metas de la citada reforma, si no que fue sobre la marcha, de su aplicación como se fueron conociendo sus efectos, sus lineamientos fundamentales giraron entorno a una concepción de la enseñanza y del aprendizaje distante a lo que se había venido manejando anteriormente en el ámbito educativo oficial.

Esta concepción entendía la función académica, mas allá de los límites de la mera repetición de conocimientos concretos y definitivos, pensaba promover la participación activa del alumno en el proceso de su propia educación, por lo tanto se consideraba que la labor del docente debía consistir en fomentar la creación de hábitos de estudio, capacidad de análisis y actitudes críticas, es decir, aquellas herramientas que permitieran a los educandos enfrentar y asimilar la constante expansión cultural que caracteriza a nuestros tiempos.

Al iniciarse el gobierno del Lic. José López Portillo, (1976 - 1982). La telesecundaria contaba con una década de existencia incluyendo la etapa experimental en circuito cerrado. Hasta ese momento el sistema había enfrentado, ya la coyuntura de otros dos cambios de administración presidencial de alguna manera había probado su capacidad como institución. Al igual que en los regímenes anteriores, la evolución histórica de la telesecundaria reflejo de una u otra forma la política educativa social.

Podrían identificarse varios aspectos que caracterizaron a la telesecundaria en este periodo como son: Dar una nueva dimensión a la enseñanza media por T.V., considerada, en el Plan Nacional de Educación en 1978, en 1979, se planificó su reestructuración organizativa y administrativa de la telesecundaria y finalmente en 1981, se prevee una importante expansión de este servicio educativo.

1977, fue particularmente crítico para la telesecundaria ya que el hecho de que en un poco más de un año la Dirección General de Educación Audiovisual haya cambiado dos veces de director representó una inestabilidad en este sistema.

“El Plan Nacional de Educación combinado con el de educación para todos” fue una de las instancias más importantes de la actividad educativa del primer tercio del régimen del Lic. López Portillo, mediante el cual se trataron objetivos comunes para el sistema educativo mexicano en su conjunto, en función de ellos se trató de dar una nueva dimensión al sistema de enseñanza media por televisión. Una de las prioridades de los planes citados era la educación para los adultos por lo que se pensó en aprovechar al máximo la potencialidad de la telesecundaria, ofreciendo al servicio al auditorio no escolarizado (en el periodo 1968 – 1978), existía la categoría de alumnos libres creada con el mismo fin.

Esta iniciativa no prosperó mayormente, puesto que el contenido de las clases siguen siendo dirigidas al público adolescente, que básicamente integra el alumno de telesecundaria; si representó en cambio uno de los factores que en su momento justificaría la adscripción del sistema a la nueva Dirección General de Educación para Adultos.

La situación en 1980 –1981, fue la de implementar el programa de expansión y de acuerdo al esquema de descentralización de la S.E.P.

El gobierno federal ha decidido apoyar las entidades estatales, con la asignación de recursos financieros y el establecimiento de convenios especiales que faciliten la instalación de las escuelas telesecundarias, sumando los esfuerzos de la expansión del sistema de telesecundaria al resto de la infraestructura de educación secundaria, ofrecida por la S.E.P., se logró la atención de la demanda nacional de este nivel educativo de un 83,1% (cifra correspondiente al ciclo 1979 – 1980) a un 93%.

El sistema de telesecundarias se inscribe en un espacio de crisis educativa, en el país marcado claramente por la extensa población escolar, insuficiencia creciente de la educación directa para satisfacer la demanda de la educación media, y por el desequilibrio entre zonas urbanas y rurales.

En este clima de necesidades aparece la telesecundaria en el Estado de México. Es a partir de 1982, que se inicia una extraordinaria expansión de este subsistema con la incorporación del servicio por medio de la administración estatal. Se firman convenios y acuerdos de coordinación entre el gobierno federal y el gobierno del Estado.

Con la administración del gobierno del Estado, este modelo pedagógico ya probada su alta calidad académica en nuestro país; se inicia en la entidad en el mes de septiembre de 1982, al establecerse un convenio con la Unidad de Telesecundaria de la S.E.P., funcionando como una coordinación dependiente del Departamento de Educación Media Básica (Secundaria General) con 105 escuelas, el crecimiento sigue aumentando con el fin de consolidar el servicio y cubrir el objetivo de "ofrecer la educación básica a toda la población del Estado de México"⁶ bajo la administración del Lic. Mario Ramón Beteta, 1987-1993, gobernador del Estado de México.

⁶ Montoya Martín del Campo, Alberto, et. al. "Educación en la Telesecundaria" en Educación Revista del Conalite, vol. VII, 4ª Época, oct. Dic. No. 38, México, 1981, P. 78.

3.2.1 ETAPAS DE DESARROLLO DE TELESECUNDARIAS

FASE EXPERIMENTAL:

En el año de 1966, se inició el proyecto experimental de enseñanza en secundarias por televisión con 83 alumnos, los cuales se distribuían en cuatro teleáulas; sin embargo una de ellas carecía de profesor monitor* que acompañara al grupo durante 60 minutos que duraba la clase, organizada de la siguiente manera:

Repaso y motivación del tema	10 minutos
Sesión televisada	20 minutos
Ejercicio individual y aplicación	20 minutos
De guías de estudio	
Preparación para la siguiente clase	10 minutos
Total	60 minutos

En este programa predominaba un tipo de comunicación colectiva y unidireccional, de acuerdo con los siguientes elementos emisor, receptor y mensaje.

PRIMER MODELO:

A partir de las exigencias acumuladas y evaluadas de la etapa experimental, surge este modelo, que se mantuvo en operación de 1968 - 1982, y consideró sin variantes las características de la etapa anterior con respecto a comunicaciones, tipos y elementos del proceso de comunicación. En este momento es cuando se inicia públicamente esta modalidad educativa el 21 de enero de 1968, con una cobertura de 6569 alumnos y 304 maestros.

* Profesor Monitor.- Primera asignación dada al maestro de educación primaria, comisionado en alguna teleaula. En la actualidad, su denominación es, maestro coordinador de telesecundarias.

SEGUNDO MODELO:

En el año de 1979, se inicia una reestructuración de los materiales que culminó con la operación de un nuevo modelo pedagógico a partir de 1982.

Además de la comunicación colectiva se incluyen dos tipos más; intermedia e interpersonal, mismas que surgen como consecuencia de introducir la noción de grupo dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje que ocurría en clase.

Este segundo modelo se estructuraba con los siguientes momentos:

- Programa de televisión	17 minutos
- Ejercicios individuales y esporádicamente grupales, aplicación de actividades en las guías de estudio y	
Autoevaluación.	43 minutos
- total	60 minutos

Los tipos de comunicación colectiva e interpersonal se refuerzan con la intermedia en virtud de la articulación de los elementos del proceso de comunicación y con las características de los integrantes de este modelo (emisor, receptor y mensaje).

3.3 LA TELESECUNDARIA MODERNIZADA (ACTUAL)

México, como parte de la comunidad mundial, no es ajeno a las modificaciones político – sociales y económicas. Como respuesta a las nuevas exigencias de nuestro tiempo se generan reestructuraciones en todas las esferas de la vida nacional. El ámbito de la educación es uno de los más importantes, ya que por su trascendencia, en las nuevas generaciones, es un factor de modificación de singular importancia.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado el 18 de mayo de 1992, es la respuesta a la necesidad de cambios y de realidades del Sistema Educativo Mexicano determinadas por el reto constante de incrementar la cobertura educativa, abatir la deficiencia de la enseñanza y neutralizar la centralización y el burocratismo. Este acuerdo define un nuevo concepto de educación y señala las características de la educación básica, esta comprende los ciclos fundamentales en la instrucción y formación de los educandos, preparatorios para tener acceso a ciclos medios y superiores.

La telesecundaria está comprendida en la educación básica y por lo tanto los términos y las acciones que el acuerdo establece repercute directamente en el servicio que el subsistema presta.

Por lo tanto hubo reformación de contenidos y materiales educativos establecidos por la implantación de un nuevo plan de estudios y los programas correspondientes del nivel de secundaria con fundamento en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, para primer grado en el ciclo escolar 1992 – 1993.

Esto motivó la elaboración de nuevos apoyos didácticos institucionales para telesecundarias: programa de televisión y materiales impresos, conceptos básicos y guía de aprendizaje para el alumno y guía didáctica para el maestro.

Pasemos ahora a tratar como se desarrolla el proceso enseñanza, aprendizaje en una escuela telesecundaria, para analizar como interactúan estos recursos didácticos.

3.4 PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA TELESECUNDARIA.

Acercas del proceso enseñanza aprendizaje, no es posible establecer un orden rígido, pero si se quiere resaltar los dos ámbitos en los que se lleva a cabo: el de la escuela y el de la comunidad, con el fin de destacar esta importante diferencia con otros modelos educativos, en los que el proceso didáctico no rebasa los límites de la escuela, pues se considera que lo aprendido en la escuela será aplicado por el alumno en su entorno social.

Una vez explicado el porqué de la presentación del proceso de enseñanza en dos partes: en la escuela y en la comunidad, conviene señalar los diversos tipos de aprendizaje que se darán en el proceso como resultado de la interacción entre sus elementos y que son: aprendizaje informativo, aprendizaje formativo y aprendizaje formativo integral (de actitudes, habilidades y destrezas). Aunque se ha dividido el aprendizaje en informativo y formativo, se precisa que todo aprendizaje informativo genera algún grado de formación, pues en realidad, ambos aprendizajes están estrechamente vinculados.

Además es necesario adecuar el proceso enseñanza aprendizaje a los diversos contenidos programáticos, a las características de los alumnos y a las condiciones del medio, en este modelo se introducen cambios en la estructura de la clase y en la interpretación de los contenidos programáticos, con objeto de sistematizar el aprendizaje, de manera que los alumnos logren el nivel correspondiente a los estudios de la educación secundaria y que los aprendizajes prácticos tengan aplicación en el ámbito de su comunidad.

La estructura de la clase y la interpretación programática propuesta para dar mayor flexibilidad al proceso didáctico y para una distribución mas equilibrada del tiempo se describen a continuación.

La información programática se organiza en NÚCLEOS BÁSICOS, cada uno con su espacio educativo dividido en un número adecuado de sesiones de clases, unas encaminadas predominantemente a cubrir los contenidos programáticos en un núcleo básico y otras, para afianzar, profundizar, reiterar y repasar esos mismos contenidos, así como para aplicar y demostrar lo entendido, si se trata de aprendizaje integrales.

El núcleo básico es un conjunto de contenidos programáticos interrelacionados, que integran una estructura conceptual perteneciente a una teoría, que forma parte del patrimonio cultural de la humanidad.

Los núcleos básicos deben cubrir una gama de contenidos integrados, lo suficientemente amplios, para que la mente del alumno la perciba como una unidad sistemática o estructura pues los conceptos aislados no son significativos para el alumno.

En el nivel de educación secundaria, los alumnos deben superar los esquemas operativos elaborados por ellos mismos en la etapa de la escuela primaria, e iniciarse en la asimilación de las teorías elaboradas a través de la evolución histórica del pensamiento humano, las cuales alcanzan niveles superiores de abstracción y sistematización.

La asimilación de teorías pondrá las bases que faciliten el acceso a la educación media superior y permita la aplicación de lo aprendido en la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo (formación integral).

Esta integración de contenidos tiene como objetivo promover la sistematización del aprendizaje, propia del nivel de educación secundaria.

EL ESPACIO EDUCATIVO

Es el lapso del curso escolar necesario para el aprendizaje y la evolución del contenido programático integrado, correspondiente a un núcleo básico.

El espacio educativo se divide en dos grandes etapas: en la primera, se trata de recibir y asimilar la información correspondiente al núcleo básico, y en la segunda, de reforzar, aplicar y evaluar lo aprendido.

En el modelo propuesto, los programas televisados, elaborados con la finalidad de comunicar la información programática correspondiente a determinado núcleo básico, serán obligatorios, pero los producidos para reforzar, aplicar y evaluar lo aprendido, es decir, los que no presentan nuevos contenidos sino que insisten en los ya comunicados, serán optativos. El profesor y los alumnos decidirán si ven el programa televisado de reforzamiento o si utilizan la sesión de

clase para realizar otras actividades convenientes a la situación del grupo y de la comunidad. En los materiales impresos se presentarán varias secuencias de aprendizaje, unas con programas televisados y otras sin él, así como orientaciones para seleccionar la más indicada y además, la invitación al maestro, para que elabore otras secuencias de aprendizaje que considere más acorde con las características de los alumnos y de su entorno social.

Para tratar de obtener una motivación de los alumnos, se presentarán experiencias de los educandos, relacionadas con los contenidos programáticos correspondientes al núcleo básico a fin de que los estudiantes recuerden lo que conocen de lo que van aprender; en seguida se cuestionará sobre el asunto a tratar despertando la duda, de modo que tome conciencia y sienta la necesidad de aprovechar la información que, a través de los programas televisados y de los materiales impresos le son transmitidos. Entonces se desarrollará el contenido en un proceso que inicialmente tenderá a ser analítico y que podrá terminar sintético.

El proceso de síntesis reducirá a un esquema manejable que permita la formación de hipótesis, la asimilación de teorías y la aplicación de lo aprendido.

En el proceso de sistematización propuesto se parte de la realidad para pasar luego al plano abstracto de la teoría y regresar, finalmente a la realidad con el propósito de manejarla y dominarla a favor de la comunidad.

Es ese regreso a la realidad lo que da sentido al aprendizaje, reforzando la motivación del educando y enriqueciendo su aprendizaje tanto el aspecto informativo como en el formativo.

La aplicación de lo aprendido en el desarrollo cultural y económico de la comunidad, podrá propiciar la adquisición de actitudes, la identificación de valores y el desarrollo de habilidades, personal y socialmente aceptables, además del reforzamiento de aprendizajes teóricos.

Este modelo educativo establece una línea de información general que propiciará la progresiva integración social del educando. Con este fin, el proceso enseñanza aprendizaje se organizará en el aula, de tal modo que el aprendizaje individual se integre en un proceso colectivo en el que todos se ayuden recíprocamente motivados por el afán solidario de aprender.

Para equilibrar ambas vertientes educativas en el proceso didáctico, la individual y la social, se dividirá este proceso en dos partes: la primera, que se llamara Experiencias de Aprendizajes, cada alumno realizará, a lo largo de la mayor parte de las sesiones de clase que

conforma el espacio de un núcleo básico, un trabajo extenso de calidad, que habrá de integrar los contenidos del núcleo correspondiente; según la materia, podrá ser también una actividad que se prepare en sucesivos ensayos, hasta lograr una ejecución aceptable.

Lo fundamental, es lograr un aprendizaje, que integre los contenidos del núcleo básico y que ese trabajo ó esa actividad se perfeccione paulatinamente, hasta lograr una actividad a nivel satisfactorio.

La información programática recibida a través de la televisión y de materiales impresos, deberán integrarse en el trabajo o actividad que será como una culminación del aprendizaje.

En la segunda parte y bajo la misma línea de formación, se seguirá en el ámbito de la comunidad, donde se realicen los trabajos o actividades ante los padres de familia y miembros de la misma o cuando se lleva a cabo conjuntamente con ellos compartiendo las labores. El trabajo se convierte entonces en un medio de integración social.

Una vez descritos los procesos de sistematización del aprendizaje y de la integración social a llevarse a cabo durante el proceso enseñanza aprendizaje, resulta oportuno mencionar los recursos a utilizar en el servicio proporcionado por la telesecundaria para comunicar la información programática.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

La información programática se hace llegar a los alumnos y al maestro, a través de los medios electrónicos y de materiales impresos elaborados en las áreas centrales. Por otra parte, se sabe que hay escuelas telesecundarias que tienen adicionalmente otros medios además de la televisión y que se hacen investigaciones acerca de la conveniencia de generalizar su aplicación en este servicio, como son la videocasetera y la computadora.

El modelo propuesto no excluye ningún recurso que permita enriquecer la forma y el contenido de la información, ya se trate de aparatos electrónicos de avanzada tecnológica o de recursos audiovisuales tradicionales.

Únicamente será conveniente reafirmar que cualquier recurso audiovisual considerado, debe estar plenamente integrado al proceso didáctico y manejarse adecuada y oportunamente. La urgencia de liberar de la marginación a las comunidades rurales requiere operar de inmediato el servicio educativo con los recursos mínimos existentes: televisión y materiales impresos.

PROGRAMAS DE TELEVISIÓN EDUCATIVA.

La televisión, como alternativa real para la enseñanza, implica estar inserto en un modelo que plantea una relación distinta con el medio, e incluye nuevas formas de lectura del mensaje que permitan una utilización más creativa de los recursos y la tecnología de parte de quienes elaboran los mensajes, así como una interrelación más comprometida, crítica, dinámica entre quienes participan en el proceso enseñanza aprendizaje. Si se acepta como base la idea de que los fines de la educación deben seguir en el seno mismo de la acción pedagógica, se puede afirmar que no es posible educar en el monólogo para el diálogo. Ni educar para la acción en la pasividad y tampoco formar parte de la crítica en la recepción pasiva.

La televisión educativa debe establecer una ruptura con las formas de producción y recepción del espectáculo televisivo., de tal manera que recupere e integre los elementos y recursos del lenguaje audiovisual de los que pueden servirse, pero que genera asimismo una estructura del discurso televisivo distinto, que promueva la participación activa del alumno.

Modificar el papel de espectador, que ha sido largamente entrenado por la programación comercial exige: Que los recursos para la enseñanza se aprovechen a partir de una estrategia de medios cuidadosamente planeada, que permita la utilización de la televisión en aquellas funciones para las que el medio es óptimo. Que la codificación grupal esté coordinada por un profesor experimentado y con capacidad para establecer el diálogo pedagógico.

La codificación grupal implica una relación distinta en el mensaje y con el emisor, pues se genera un diálogo en el que el primer mensaje (el programa televisivo) va a ser comprendido, criticado y confrontado con otros mensajes. En una comunicación que permita reelaborar el primer discurso y confrontarlo con otros mensajes con la práctica de grupo, de los objetivos del sistema educativo y de la forma que en el se articulan los medios de enseñanza, se debe derivar una estrategia de medios muy bien diseñada para aprovechar de manera óptima las cualidades inherentes a cada medio.

Se debe hacer de manera tal, que su conjunción no sea una mera superposición de mensajes con intención didáctica sino un proceso claramente estructurado que permita al estudiante extraer la información necesaria desarrollar las destrezas y habilidades que eso implica y participar en una experiencia educativa rica y sistemática.

En este modelo la televisión se constituye básicamente en una fuente de comunicación de alta calidad, en la que el lenguaje de la imagen se combina con el lenguaje verbal para integrar un mensaje organizado, de modo que forme una unidad bien estructurada.

La función correcta de este recurso didáctico proporcionará una información programática cuya duración debe oscilar entre 15 o 20 minutos. El mensaje captará la atención del alumno y lo impulsará aprender y aplicar lo aprendido, con carácter de intencionalidad educativa. De igual manera, su desarrollo inducirá proceso de análisis y de síntesis en la mente del alumno que proporcione la información de estructuras que le permitan formular hipótesis y comprender y aplicar teorías.

El programa de televisión educativa tienen además, en el modelo que se propone, la función de crear conciencia social en el educando, presentándole reportajes y documentales de las acciones derivadas de la vinculación entre la escuela y la comunidad en Telesecundarias de diversas entidades de la República.

Con relación al avance curricular, este se logra mediante la inclusión de programas básicos, que contengan y desarrollen en forma motivante, todos los contenidos que se consideren fundamentales en el nivel de secundaria.

Estos programas de televisión lograrán el basamento formativo, científico, tecnológico y cultural que requiere el educando.

Los programas de televisión educativa clasificados como optativos; contribuirán a lograr que el alumno asimile, afirme, profundice, analicen y sintetice los contenidos programáticos y deben despertar en él, actitudes de solidaridad y compromiso. El uso adecuado de la televisión con fines educativos, debe inquietar al alumno a provocar en él, serias reflexiones que lo induzcan a realizar acciones responsables con el fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades de nuestro país.

MATERIALES IMPRESOS DE APOYO DIDÁCTICO.

Para la implantación de este modelo, se elaboraron tres tipos de materiales impresos: un libro de información programática, una guía para el alumno y otra para el maestro. Al primero se le denomina Conceptos Básicos y al segundo Guía De Aprendizaje y al tercero Guía Didáctica.

CONCEPTOS BÁSICOS

Será el libro de contenidos programáticos que encerrará los elementos especiales de los núcleos básicos que integran cada materia del plan de estudios de educación secundaria. El libro de conceptos básicos presentará un nivel conceptual más elaborado y contrarrestará la rápida desaparición de la imagen televisada con la permanencia de la comunicación escrita.

La combinación de ambos lenguajes, completa la unidad didáctica del mensaje educativo, pues mientras el primero permite formar una rápida idea de conjunto y capturar la atención del educando, el lenguaje más preciso y profundo del libro de conceptos básicos, permitirá la consulta reiterada, los procesos de investigación bibliográfica y la formación de estructuras mentales consistentes, que faciliten al educando su acceso a la cultura universal.

LA GUÍA DE APRENDIZAJE.

Será el instrumento didáctico diseñado para promover el aprendizaje formativo del alumno, a partir de la información comunicada por el programa educativo televisado, por el libro de conceptos básicos o por otros medios informativos "La Guía de Aprendizaje ofrecerá varias secuencias de actividades y ejercicios específicos que deberán realizar los alumnos individualmente, en equipo o con la participación del grupo para lograr aprendizajes informativos, formativos y formativos integrales. La guía de aprendizaje ofrecerá diversidad de opciones para que el maestro y los alumnos la utilicen con flexibilidad, de modo que puedan adecuar el proceso didáctico a las características del grupo y de su comunidad. En ellas se combinan características de cuaderno de trabajo con las de un itinerario didáctico, en su estructura se distinguen los siguientes elementos: título, propósito, clasificación del programa televisado, opiniones y comentarios, actividades, ejercicios y sugerencias para evaluar.

LA GUÍA DIDÁCTICA.

Será un compendio de la metodología sugerida para operar el modelo y de la específica de cada materia. Además, presentará orientaciones pedagógicas para que el maestro utilice adecuada y creativamente los apoyos didácticos, con el fin de coadyuvar a la función integral de sus alumnos y a la superación de su preparación pedagógica y su desempeño ante el grupo.

La Guía didáctica consta de los siguientes elementos:

Lineamientos Pedagógicos.

Contienen la metodología sugerida para aplicar el modelo educativo que se propone.

Didáctica Especial.

Será un compendio de la didáctica específica de cada materia.

Programación anual.

Incluirá la relación de los programas televisados de educación telesecundaria, clasificados en básicos y optativos.

Sugerencias Educativas.

Bajo este rubro, el profesor encontrará diversas secuencias de aprendizaje, con programa televisado o sin él, en los que podrá combinar el trabajo individual con dinámicas de grupo, para lograr aprendizajes informativos y formativos de los alumnos. Asimismo, tendrá señalamientos específicos para cada sesión de clase.

A continuación exponemos la segunda parte antes mencionada, referente a la labor comunitaria que realiza la Telesecundaria en las localidades en las que llega este servicio.

Se reconoce que el problema central de las comunidades, la esencia y causa principal de su marginación, es su problemática económica de la que deriva en parte, la problemática educativa. La mayoría de las escuelas han creado organizaciones que cumplen con el papel de mediación entre ellas y la comunidad, a través de la promoción de proyectos tendientes al mejoramiento de ambas.

Las escuelas telesecundaria se caracterizan por su estrecha vinculación establecida en las comunidades, además de que todas ellas intentan en la práctica del aula, lograr el aprendizaje formativo de los estudiantes que ahí concurren, complementándolo fuera de ella con actividades realizadas comunitariamente con los profesores, padres de familia y autoridades escolares, para mejorar la calidad de vida de la población.

En estos planteles existen diversas formas de coordinación que orientan y esfuerzan la vinculación con las comunidades. El programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 hace planteamientos acerca de la necesidad de unir a la escuela y la comunidad, lo teórico y lo práctico relacionando los aprendizajes con las necesidades de la región.

Esta vinculación debe garantizar que los aprendizajes obtenidos por los educandos sean verdaderamente formativos; la experiencia de las escuelas telesecundarias con estrecha vinculación con la comunidad, ha demostrado que existen diferentes formas de lograr esa vinculación, que va desde participar en la vida social, hasta promover directamente su mejoramiento económico.

Lo indispensable para crear la unidad escuela-comunidad como generadora del progreso social y de oportunidad de desarrollo económico e integral, es el trabajo productivo, fuente de recursos para la comunidad y la escuela

Para darle formalidad a este trabajo productivo, se propone un régimen de cooperativa de producción integrada por los alumnos, profesores y miembros de la comunidad. Los recursos se obtendrán del trabajo organizado y abrirán las posibilidades reales de cumplir la función que compete a la escuela.

Es preciso tener muy en cuenta que la generación de recursos es el primer paso y el requisito indispensable para lograr los fines de promoción social, pero la acción escolar de este tipo no se reduce a la obtención de recursos, por lo contrario, además de promover la educación integral del educando proporcionando atención a los aspectos formativos.

Tiene posibilidades de lograr verdaderos beneficios para la comunidad, como el conocimiento y la revalorización de la cultura local.

Lo que los alumnos aprenden y ponen en práctica para promover la comunidad, logrando con ello su educación tanto en la vertiente individual como en la social, más lo que la escuela ofrece a la comunidad al organizarla para promover y orientar su horizonte cultural, mejorar sus condiciones de vida y su nivel económico, provocará una respuesta de apoyo y de plena aceptación por parte de la comunidad, lográndose así una vinculación firme y estrecha.

A medida que los recursos obtenidos con el trabajo de todos permita ir resolviendo las necesidades más urgentes de la escuela y de la comunidad, a medida que el nivel de vida vaya ascendiendo, irá surgiendo una motivación creciente, que dinamizará sus potencialidades, asegurando la continuidad de una marcha ascendente del proceso productivo, que hará posibles los avances en el proceso educativo.

La estrecha vinculación entre la escuela telesecundaria y la comunidad, a partir del trabajo productivo, permitirá que los alumnos logren los objetivos educativos con mejores resultados y que las comunidades superen sus condiciones de marginación en un proceso ascendente de superación social y económica.

El quehacer pedagógico de la escuela debe fomentar la unión entre todos los miembros de la comunidad para dinamizar sus potencialidades y encauzarlos hacia la superación y el progreso, jamás deben ser un factor de discordia y menos de explotación.

Las actividades coordinadas con las asociaciones de padres de familia y con voluntarios de la localidad, representa los cauces idóneos para establecer la vinculación propuesta.

El reconocimiento social y reglamentario de las funciones escolares y de las correspondientes a tales agrupaciones, son bases sólidas para que se organicen institucionalmente y de conformidad con las circunstancias en que opera el servicio y los trabajos a revalorar la educación que ofrece la escuela telesecundaria, en función al desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades a quien sirven.

Las repercusiones educativas de estas estrategias de vinculación han sido siempre positivas pues se considera que a mayor vinculación de la escuela con la localidad, existe un incremento en la calidad de la educación proporcionada. Es necesario definir cuáles de esas estrategias de vinculación son susceptibles de generalizarse en todo el subsistema y conocer que grado de relación establece cada una de ellas con la comunidad y los efectos sobre los aprendizajes

formativos; sin embargo, los datos que al respecto se tienen permiten expresar que las estrategias más exitosas en el aspecto educativo, son aquellas en que la escuela participa con la comunidad promoviendo directamente la producción de ésta, por lo que conviene considerarlo para su generalización e incorporación a la normatividad de la telesecundaria.

También forma parte importante de la organización de estas escuelas, una sistemática revalorización de la regional y local. Esta característica obedece a la necesidad de arraigar al alumno en su comunidad y la de fincar bases para crear la conciencia en la población de la urgencia de romper su marginación, conservando sus tradiciones, costumbres, cultura e idiosincrasia.

Es evidente que la característica distintiva de estas escuelas es su estrecha vinculación con la comunidad y en esta diferencia con la normatividad establecida es donde radica su valor como alternativa pedagógica, en la que como acción innovadora, propone que en las condiciones de marginación de una comunidad, la telesecundaria y su acción educativa solo tiene significado si esta acción implica el mejoramiento de toda la comunidad.

CAPITULO IV

LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTÍ".

4.1 INTRODUCCIÓN.

Durante el año escolar 1982 - 1983, los padres de familia y delegados municipales de esta comunidad, buscan obtener el servicio de educación media básica y dadas las características de esta población su única opción es la fundación de una telesecundaria: Así que recurren al departamento de telesecundarias, autorizándoles su creación el 2 de enero de 1983.

Por lo que varios alumnos de esta comunidad que estaban inscritos en otros planteles, se salieron de éstos y la mayoría que no estudiaba por falta de recursos económicos se unen para conformar un grupo de 22 alumnos.

Así empezó a funcionar la escuela con un grupo de 1er. Grado en la delegación municipal, dándose el incremento con el tiempo, hasta contar actualmente con un grupo por grado desde el año escolar 1984 -1985. Esta escuela a 15 años de existencia cuenta con un edificio propio que consta: de dirección, baños, laboratorio, 5 aulas, además tienen como objetivo la formación de 2 grupos por grado.

La población escolar que integra este plantel es de 80 alumnos distribuidos de la siguiente manera.

1ro. "A"	30 Alumnos.
2do. "A"	28 Alumnos.
3ro. "A"	22 Alumnos.

La plantilla de personal está integrada por tres docentes, un intendente, una secretaria y un director.

PERSONAL DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA

"JOSÉ MARTI"

MAESTRO	GRUPO	GRADO DE ESTUDIOS
ESTEBAN FABELA FUENTES	1ro. "A"	PASANTE DE LICENCIATURA EN DERECHO.
ALBERTO COATZIN TACUBENO	2do. "A"	PASANTE DE INGENIERO AGRONOMO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.
TEODORO GALINDO MORALES.	3ro. "A"	PASANTE EN CONTADURIA U.A.E.M.
MA. CRISTINA VAZQUEZ RIVERA.	ASISTENTE DE SERVICIOS ADMOS.	CARRERA COMERCIAL
HOMAR HERRERA MONTAÑO.	ASISTENTE DE SERVICIOS DEL PLANTEL	SECUNDARIA
BERNABE RAMIREZ BLANCO.	DIRECTOR.	PASANTE EN PEDAGOGIA U.N.A.M.

Tomando como base el perfil académico del personal docente que labora en este plantel, se puede inferir que este viene siendo el principal problema de la educación en general, al estar la educación en manos de elementos que no fueron preparados específicamente para desempeñar estas actividades, particularmente en este plantel se pueden constatar que sólo un elemento cuenta con el perfil para laborar en la educación.

Siguiendo la línea de exposición que hasta aquí llevamos, pasaremos ahora a señalar la situación socioeconómica de los alumnos de la escuela telesecundaria "José Martí".

4.2. CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS. PARTICULARES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA. TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTÍ"

4.2.1 INGRESO FAMILIAR.

Se define como ingreso familiar "a la administración recta y prudente de los bienes y riqueza pública".¹

El ingreso económico familiar es un factor importante que permite satisfacer las necesidades prioritarias de sus integrantes, tales como alimentación vestuario, vivienda, salud, esparcimiento, etc.

Werner Sambart, en su libro titulado "Tratado de la Sociología" dice que "mientras lo jurídico es la forma externa de la vida social del hombre, lo económico es la materia de la misma vida social".²

El hombre es un ser con necesidades, tanto para subsistir como para realizarse y perfeccionarse y esas necesidades se logran satisfacer cuando existe un equilibrio entre lo que posee y lo que verdaderamente sea necesario para llevar una vida sana, tranquila y con comodidad.

En el medio rural, el ingreso familiar adquiere proporciones dramáticas, debido a la necesidad de empleo en actividades primarias y a la falta de implementos y técnicas modernas adecuadas para obtener mejores resultados y ganancias.

Los que se dedican a estas actividades, constituyen uno de los sectores más restringidos en cuanto a ingreso se refiere, ya que la recompensa económica que se proporciona a la persona por prestar un servicio o trabajo no llega a corresponder al esfuerzo empleado.

En la época actual, ante el deterioro del salario, existen familias que viven miserablemente, repercutiendo esto en el comportamiento del individuo y como consecuencia en el proceso

¹ Lewis, M. Terman. Trabajo Social del Niño, Ed. Méx., D.F., 1980 P. 58

² Werner Sambart. Tratado de Sociología, Ed. Trillas, México, D.F., 1985, P.36

enseñanza – aprendizaje, observando que en muchos casos, los estudiantes asisten a la escuela sin haber ingerido alimento alguno que les proporcione la energía requerida.

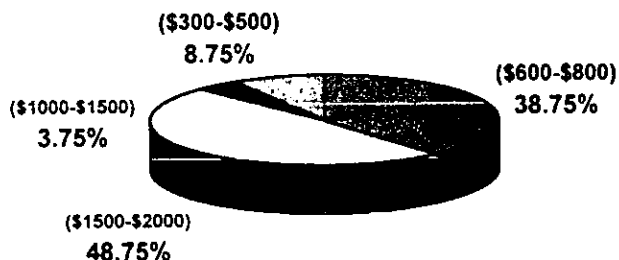
CUADRO NÚMERO 3
SECTOR ECONÓMICO DEL QUE DEPENDEN LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA.
TELESECUNDARIA “JOSÉ MARTÍ”

OCUPACION	ALUMNOS	%	INGRESO MENSUAL
CAMPESINOS	31	38.75	\$600-800
ALBAÑILES	3	3.75	\$1000-1500
OBREROS (Cía. de luz)	39	48.75	\$1500-2000
OTROS	7	8.75	\$300-500
TOTAL	80	100	

FUENTE DE ENCUESTA:

De la comunidad en estudio el 38.75% son hijos de familias campesinas, en estas familias de acuerdo con los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada, se reportan ingresos de \$600 a \$800, mensuales. Con respecto a los hijos de padres que se dedican a la albañilería, se cuenta con tres estudiantes, constituyendo el 3.75% de la población escolar, las familias de estos alumnos perciben un salario mensual de \$1,000.00 a \$1,500.00. En lo que respecta a los obreros se cuenta con 39 alumnos representando el 48,75% de los estudiantes, con sueldo mensual que oscila de \$1,500.00 a \$2,000.00, que obtienen en la compañía de Luz y Fuerza del Centro.

GRÁFICA 1.- INGRESO MENSUAL POR FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTÍ"



FUENTE: ENCUESTA

FECHA: MAYO/98

ELABORO: BERNABE RAMÍREZ BLANCO.

En referencia a otras actividades económicas de las que dependen los educandos; corresponde a tan sólo el 8.75 % y es aquí donde los ingresos son más bajos en comparación con las anteriores (cuadro No.3)

Ante la problemática económica que se presenta, se observa que el sector más castigado es el correspondiente a otros y a campesinos, constituyendo el 47.5%. El sector obrero tiene un ingreso mensual aceptable por laborar en la compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Esta situación de miseria repercute en el proceso de enseñanza – aprendizaje, puesto que el ingreso económico familiar no es el elemental para subsanar las necesidades prioritarias de las

familias, tales como alimentación en primera instancia, vestido, vivienda, salud y de esparcimiento, cabe hacer notar que la familia campesina cuenta con el mayor número de integrantes.

4.2.2 VIVIENDA.

En lo que respecta a la vivienda de los alumnos que estudian actualmente en esta escuela telesecundaria, se encuestaron a 80 alumnos de los cuales 73 cuentan con vivienda propia y 7 rentan o viven con sus familiares, representando 91.25% y 8.75% respectivamente. Por otra parte la extensión de las casas habitación, constituye un aspecto importante, dado que al relacionar el número de habitaciones por vivienda y el número de integrantes por familia se detectó que el 26.25% de la población escolar vive en condiciones de hacinamiento, considerando que el hacinamiento se presenta cuando la familia es de cinco a más miembros y la vivienda de uno a dos cuartos.

Por otra parte cabe mencionar que el 43.75% de los alumnos pertenecen a familias de más de 6 integrantes (cuadro No. 4).

CUADRO NÚMERO No 4
NÚMERO DE INTEGRANTES POR FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA "JOSE MARTI"

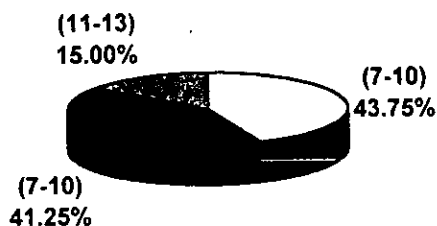
INTEGRANTES POR FAMILIA	%
DE 3 A 6	41.25
DE 7 A 10	43.75
DE 11 A 13	15.00

FUENTE ENCUESTA:

4.2.3 GRADO ESCOLARIZADO DE LOS PADRES DE FAMILIA.

“Los padres de familia envían a sus hijos a la escuela, y cuando han hecho esto, piensan que ya los han educado”³. Por todos es sabido, sin embargo, que la educación es algo más que sólo enviar a los hijos a la escuela, la educación es un proceso que se inicia desde el nacimiento y continúa por toda la vida. El grado escolarizado de los padres de familia es determinante en la educación de los hijos, pues apoya la actividad del estudiante en el aula y fortalece, el proceso enseñanza – aprendizaje fuera de ella. Además es una base fundamental para crear en los hijos el deseo de superación y el interés por lograr mejores condiciones de vida.

GRAFICA 2.- PROMEDIO DE INTEGRANTES POR FAMILIA.



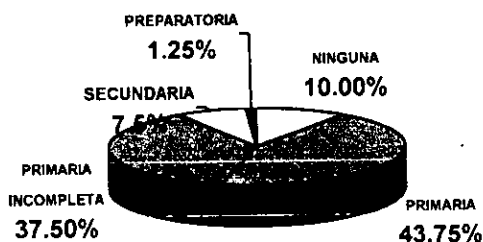
Por otra parte se afirma que “Un individuo se educa en la medida en que asimila los productos culturales”.⁴ Estos productos sin duda no solo, se logran durante la vida académica, sino también durante la convivencia familiar de esta manera se dice el hombre se perfecciona en cuanto se culturiza. La educación por lo tanto es una unión con la cultura.

³ Citado por autor de tesis Murgia Serrano Ma. Cristina et. al Influencia de las condiciones Socioeconómicas en el Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Escuela Telesecundaria “Miguel Hidalgo y Costilla” del Municipio de Tenancingo, Méx., tesis de Licenciatura en Geografía Universidad Autónoma del Estado de México, 1994, P 47

⁴ Citado por autor de tesis Murgia Serrano Ma. Cristina et. al Influencia de las condiciones Socioeconómicas en el Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Escuela Telesecundaria “Miguel Hidalgo y Costilla” del Municipio de Tenancingo, Méx., tesis de Licenciatura en Geografía Universidad Autónoma del Estado de México, 1994, P 47

El grado escolar de los padres de familia y en general de los miembros de la familia, es un factor que influye directamente en el proceso de aprendizaje de los hijos, puesto como ya se ha mencionado, es importante el apoyo que éstos deben proporcionar al estudiante en la educación no formal.

GRAFICA No. 3 GRADO ESCOLARIZADO DE LOS PADRES DE FAMILIA.



FUENTE: ENCUESTA

FECHA: MAYO/98

ELABORO: BERNABE RAMIREZ BLANCO

En este sentido se encuestaron a los padres de familia de los alumnos que asisten a la escuela, siendo una población de 160 elementos, obteniéndose los resultados siguientes: El 90% de los padres saben leer y escribir, en comparación con un 10% que no tienen escolaridad, sin embargo el grado escolarizado del padre de familia es bajo, para poder apoyar a sus hijos en las tareas en este nivel educativo, ya que únicamente el 9% tiene un grado escolarizado que les permite asesorar a sus hijos. Por otra parte hay una carencia de padres profesionistas lo que refleja la poca preparación existente en la familia del educando (Cuadro No. 5).

CUADRO No. 5
GRADO ESCOLARIZADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

GRADO ESCOLARIZADO DE LOS PADRES DE FAMILIA.	FRECUENCIA	%
PRIMARIA	70	43.75
PRIMARIA INCOMPLETA	60	37.5
SECUNDARIA	12	7.5
PREPARATORIA	2	1.25
PROFESIONAL	-	-
NINGUNA	16	10
TOTAL	160	100

FUENTE ENCUESTA.

4.3 DESARROLLO QUE HA TENIDO LA TELESECUNDARIA.

La función de la familia y la escuela explica gran parte del nivel cultural de los educandos de una generación determinada, pero hay una diferencia sustancial entre ellas. Si bien ambas transmiten cultura, y en ese sentido pueden ser factores explicativos de la trayectoria escolar.

“La familia es la única que además de transmitir cultura brinda los medios materiales para adquirirla”.⁵ En otras palabras, la familia es incapaz de ofrecer los medios necesarios para que sus hijos ingresen a la vida escolarizada, el acceso a la escuela, o bien no ocurre o se interrumpe en algún momento.

Es en ese sentido que las comunidades rurales buscan la creación de escuelas para poder abatir ese rezago cultural que existe dada la carencia de planteles educativos de nivel medio superior, para ello la única opción viable es la fundación de una Telesecundaria, ya que como se expuso anteriormente surge para abatir, el déficit educativo en la educación secundaria, principalmente en las comunidades rurales y urbanas más dispersas, y ante la falta de maestros y escuelas. La Secretaría de Educación Pública emprendió la búsqueda de otras alternativas que permitieran, con el empleo de los medios electrónicos de comunicación, principalmente la radio y la televisión, lograr una cobertura de educación media.

A través de esta modalidad educativa, se cumplió la posibilidad de cubrir los ciclos escolares de nivel medio en comunidades pequeñas y dispersas, y en comunidades urbanas marginadas que no cuentan con la infraestructura material y humana que les permitiera el establecimiento de secundarias generales y es precisamente el aprovechamiento de los medios electrónicos de comunicación, por su capacidad de información y rapidez de difusión, representan en la sociedad actual, un poderoso medio de aculturación.

La televisión, en particular por su poder de penetración, se convierte en un recurso imprescindible para elevar el nivel cultural de grandes sectores de la población, contribuyendo de tal manera al proceso de desarrollo de la comunidad, con base a lo anterior la educación por televisión debe considerarse además de un recurso importante en la enseñanza, un proceso que coadyuva al cambio social.

⁵ Solari E. Aldo, La Desigualdad de Estudios Educativos, Núm. 7. Centro de Estudios Educativos México, 1980.

Por lo que apoyándose en las estadísticas podemos ver, que su ritmo de crecimiento es constante. Entre 1979 – 1983, logro la cifra de 29.5%. Esto por si solo demuestra la bondad de este subsistema que se ha ido acoplado a la manera de ser del mexicano.

El servicio de telesecundaria de tipo federal como ya se menciono se inició en los estados de Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Morelos, Veracruz, Tlaxcala y Distrito Federal.

En sus orígenes la Telesecundaria enfrentó carencias, sin embargo encontró el apoyo de autoridades federales y estatales, éstas hicieron posible presentar una expansión sin precedentes en los últimos 20 años, para el ciclo escolar 1970 –1971, se reportaron 29316, matriculados en telesecundaria. En el ciclo escolar 1992 – 1993, la población inscrita a secundaria fue de 4,203100 alumnos, de ellos 512700 asistieron a la telesecundaria.

El crecimiento de la telesecundaria en los últimos años ha superado los límites de su oferta educativa. Al inicio del año 1970, existían 249 teleaulas con edificio propio. Al final de ese mismo año se habían incrementado vertiginosamente, hasta contar con 1,163, el número de egresados de la primera generación ascendió a 5437 alumnos. Hoy existen mas de 700000 alumnos regulares en el gran número de escuelas telesecundarias diseminadas por todo el país.

Actualmente se trabaja en este subsistema en busca de su consolidación como el caso de la escuela Telesecundaria “JOSE MARTI” que surge en el año escolar 1982 –1983. Al igual que todas las telesecundarias con un sin número de carencias entre las que podemos citar: falta de mobiliario, televisión, antena, aula, etc.

Pero con la férrea voluntad de un pueblo en busca de tener acceso a la educación, después de 15 años de existencia de este plantel han egresado 14 generaciones y ha atendido a la demanda escolar de la comunidad que egresa de la escuela primaria propiciando la apropiación cultural si la entendemos como “El fenómeno mediante el cual el individuo se apropia de la cultura de la sociedad en que se desenvuelve”⁶, y si tomamos en cuenta que uno de los postulados sociológicos fundamentales es el papel que en todas las sociedades desempeña la escuela como agente primario de socialización de las nuevas generaciones en la transmisión de nociones culturales, observamos que la escuela en los pueblos rurales, han permitido la apropiación de la cultura como un medio que le permita sobrevivir e integrarse a la sociedad.

⁶ Larroyo, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México Ed. Porrúa, 1979, P 5

Por lo que el papel que ha desempeñado este plantel educativo en la comunidad en sus 15 años de existencia, basándose en la estadística de la escuela primaria arroja los siguientes datos (cuadro No. 6).

CUADRO No. 6
ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA
"MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" DE LA COMUNIDAD
DE ZEPAYAUTLA.

GENERACION	EGRESADOS	INSCRITOS A LA TELESECUNDARIA	%	CONCLUYERON SUS ESTUDIOS	%
1976-82	30	22	73.3	25	113.6
1977-83	32	25	78.1	24	96.0
1978-84	40	35	87.5	30	85.7
1979-85	35	30	85.7	21	70.0
1980-86	35	30	85.7	21	83.3
1981-87	37	26	70.2	23	88.4
1982-88	39	28	71.7	24	85.7
1983-89	46	34	73.9	29	85.2
1984-90	44	34	77.2	30	88.2
1985-91	45	40	88.8	37	92.5
1986-92	46	42	91.3	40	95.2
1987-93	62	47	75.8	40	85.1
TOTAL	491	393	80	348	88.5

FUENTE: DIRECCIÓN DE LA ESCUELA

Tomando como base estos resultados se puede inferir que la escuela telesecundaria en la comunidad ha tenido una buena aceptación, ya que el 80% de los alumnos que egresan de la escuela primaria continúan con su educación media básica en este plantel educativo; cabe señalar que los alumnos que estudian en esta institución son únicamente de la comunidad, por que en otros pueblos circunvecinos existe el servicio de escuelas secundarias generales o técnicas, por lo que el otro porcentaje de alumnos demandantes de la educación básica, emigran a otras comunidades o al municipio a continuar sus estudios, regularmente pertenecen a familias que tienen recursos económicos para sostener sus estudios

Por otra parte la eficiencia terminal que tiene la escuela telesecundaria es del 88.5%, por lo que la deserción escolar es mínima, esto ha permitido elevar el grado escolarizado y por ende el nivel cultural de los futuros ciudadanos de la comunidad.

4.4 LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTÍ" Y LA MOVILIDAD SOCIAL.

Este modelo educativo se caracteriza por su fuerte vinculación con sus comunidades, y en particular con las comunidades rurales. Las actividades que se realizan tanto en el interior como fuera de las instalaciones de las telesecundarias, tiene como objetivo primordial impulsar el desarrollo de la comunidad, a partir de una acción informativa y formativa de los participantes del proceso educativo.

El esquema del sistema de enseñanza por televisión busca replantear la relación escuela - comunidad, al pretender que ésta vaya más allá de la sola construcción y mantenimiento de las instalaciones escolares y de las cuestiones administrativas. Su presencia, fundamental en el medio rural, intenta restablecer y fortalecer esa relación partiendo de una acción educativa y cultural de la escuela, a través de acciones culturales y extraescolares que involucran la participación activa de alumnos, docentes, padres de familia y miembros de la comunidad en general, con la finalidad de acceder a mejores condiciones de bienestar personal, familiar y comunitario.

Para esto "La comunidad rural deberá sentir a la escuela como parte integrante de su estructura social, como un elemento dinamizador que pretende, a partir de la formación académica de sus miembros en el nivel medio básico, propiciar mejores condiciones para el mejoramiento de su nivel de vida"⁷.

La telesecundaria busca que los conocimientos adquiridos, por sencillos que estos sean, se conviertan en aprendizaje significativo y puedan encontrar una aplicación. Por esta razón se pretende proporcionar al alumno una formación integral que le permita no solo adquirir conocimientos, sino también habilidades, actitudes y valores para aportar elementos para la solución de la problemática de su comunidad.

La relación escuela - comunidad, demanda también del docente una actitud de respeto a las prácticas, valores y a la voluntad de la comunidad, para poder compartir experiencias y conocimientos y complementar el ciclo escuela - comunidad - escuela.

⁷ S.E.P. El modelo Pedagógico de la Educación Básica, 1989, P. 44.

La vinculación de la escuela con las necesidades de la comunidad además de darse en el salón de clases durante el desarrollo mismo de las actividades de aprendizajes de las diferentes asignaturas, puede diversificarse con acciones como las siguientes.

- "Acercamiento directo con la comunidad para conocer sus principales problemas y riquezas tanto naturales como culturales.
- Sensibilizar a los miembros de la comunidad acerca del cuidado del ambiente y mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- Integrar grupos artísticos que permitan no sólo el desarrollo del joven si no la convivencia con la comunidad, a través de actos cívico - sociales que permitan conservar las tradiciones, costumbres, y valores culturales, etc."⁸

Con el fin de crear oportunidades para promover el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, familias y la comunidad en general, se realizan actividades de promoción social. En la actualidad, los alumnos de tercer grado de esta escuela en coordinación con su maestro realizan el programa de alfabetización, que tiene como objetivo el erradicar el analfabetismo de su comunidad.

Otras actividades de gran importancia son las campañas de limpieza de su comunidad, recogiendo basura de las calles, con el objeto de prevenir enfermedades y principalmente, promover una educación ambiental en la comunidad, esta actividad se realiza bimestralmente durante el año escolar.

Cabe mencionar el hecho de que los alumnos participan también en campañas de reforestación en los meses de mayo y junio, con la finalidad de conservar y mejorar las condiciones medio ambientales y en programas cívico - sociales, que permitan conservar las tradiciones y valores culturales de la comunidad, todos estos programas se efectúan en coordinación con los delegados municipales, comités de padres de familia y los demás planteles educativos.

Son trabajos colectivos, que no se pueden realizar de manera individual por un sólo miembro del proceso educativo. La educación no se puede definir sólo en el plano individual sino fundamentalmente en el plano social.

⁸ S.E.P. Asignaturas Académicas (Guía Didáctica), Méx. D.F., 1994, P 22.

Tomando como base la educación formativa que se imparte en una telesecundaria y la interacción escuela – comunidad es que ubicamos a la movilidad social, que es un concepto creado por el sistema capitalista y es más político que eficiente; pero sin embargo estamos conscientes que la educación es la única vía para salir del atraso cultural en que se encuentra inmerso el medio rural por lo que la fundación de una escuela representa un avance social y cultural, ya que proporciona la oportunidad a los alumnos de escasos recursos económicos de estudiar la secundaria.

En el presente trabajo se parte de que si la educación recibida por una población, refleja y también influye sobre las características sociales, económicas y culturales de la comunidad, es posible inferir hasta qué punto la Escuela Telesecundaria ha influido en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad.

Por lo cual pasamos a analizar cual es la ocupación actual de sus egresados, para corroborar el grado de movilidad social que ha ejercido este plantel en ellos.

4.4.1. GRADO DE MOVILIDAD SOCIAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTI" 15DTV0207-P

A partir de un cuestionario aplicado a los egresados de seis generaciones del plantel se conformó una población de 148 elementos, lo que permitió tener una referencia sobre su ocupación o profesión de las seis primeras generaciones, por considerar que ya tuvieron el tiempo suficiente, para concluir una carrera profesional (considerando 3 años de preparatoria y 4 de licenciatura) o bien obtener un empleo dentro de las distintas actividades económicas.

Para este estudio se tomaron en cuenta los aspectos siguientes: ocupación, sexo, origen social, estado civil, y promedio de calificaciones, este último aspecto se obtuvo de la dirección de la escuela. Con respecto al análisis efectuado de manera general, se puede llegar a las conclusiones siguientes:

- Primera: Qué el hecho de haber estudiado una carrera profesional, estuvo relacionada, con la condición de ser mujer egresada de la Escuela Telesecundaria con un buen promedio, e hija de padres cuya escolaridad y ocupación la sitúan en las zonas intermedias de la clase media. Lo anterior se apoya en que de los 17 profesionistas, 15 son mujeres, rompiendo con la idea generalizada que se tienen de que el ascenso social por el estudio se da más en hombres que en mujeres.
- Segunda: La oportunidad que tienen los egresados de laborar en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro una vez concluidos sus estudios de secundaria y percibiendo una aceptable remuneración económica le resta importancia a los estudios.
- Tercera: Las actividades del campo y del hogar son las que más desarrollan los egresados; por lo que se hacen notar que éstos exalumnos pertenecen a familias, donde los padres de familia, tenían baja escolaridad y se dedicaban a las labores del campo y por lo regular son egresados de bajo promedio en telesecundaria.

La configuración de estas conclusiones, relacionadas con la movilidad social es significativa ya que en el medio rural los habitantes valoran la educación por los beneficios de orden práctico que pudieran derivarse de ella, como sería el hecho de permitirles competir por un empleo, caso

concreto de la comunidad de estudio: Compañía de Luz y Fuerza del Centro, por lo que la comunidad rural deposita en la escuela una esperanza para concretar aspiraciones personales y conseguir su movilidad social (Cuadro No. 7)

**OCUPACIÓN ACTUAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA "JOSE MARTI" 15DTV0207-P
CUADRO No. 7**

OCUPACION ACTUAL %						
GENERACION	EGRESADOS	PROFESIONISTA	EMPLEADO	AMA DE CASA CAMPESINO	ESTUDIANTES	OBREROS
82-85	25	12	16	28	-	44
83-86	24	8.3	-	66.7	-	25
84-87	30	10	6.7	73.3	-	10
85-88	21	4.8	-	52.3	-	42.9
86-89	25	20	4	56	-	20
97-90	23	13	-	56.5	8.7	21.8
TOTALES	148	11.4	4.5	55.5	1.4	27.2

PROFESIONISTAS:

De las primeras seis generaciones de egresados 1985 -1990, se obtienen un porcentaje muy significativo de exalumnos han concluido estudios a nivel profesional 11.4%.

CAMPESINOS Y AMAS DE CASA

Esta actividad es la que contiene los más altos valores, es decir que la mayor parte de los egresados continúan dedicándose a la agricultura y al hogar como actividades principales. En general el 55.5% de los egresados ocupan este apartado.

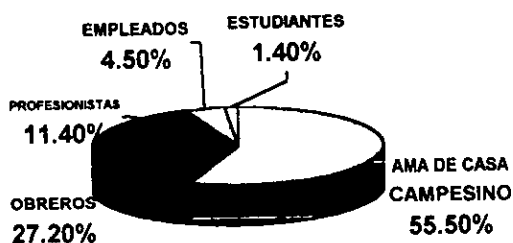
ESTUDIANTES.

De la última generación de estudio 87 - 90, el porcentaje de los egresados que están estudiando es mínima correspondiente 1.4%, ya que están por concluir una carrera profesional.

OBREROS.

En términos generales esta actividad reviste mucha importancia en la comunidad y considero que es una de las causas por las cuales los egresados, no continúan estudiando ya que varios esperan obtener la mayoría de edad, para ingresar a laborar a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, dada la oportunidad que tiene el padre de que sus hijos trabajen en esta empresa; por lo tanto tenemos que un 27.2% se dedican a esta actividad.

GRÁFICA No. 4.- OCUPACIÓN DE LOS EGRESADOS.



FUENTE: ENCUESTA

FECHA: MAYO/98

ELABORO: BERNABE RAMIREZ BLANCO

CORRELACIÓN DE EGRESADOS - CON SU ESTADO CIVIL
CUADRO No. 8

EGRESADOS		FRECUENCIA		ESTADO CIVIL	
OCUPACIÓN		SOLTERO	%	CASADO	%
OBREROS	40	11	7.4	29	19.6
CAMPESINO	37	12	8.1	25	16.9
EMPLEADOS	7	5	3.3	2	1.3
PROFESIONAL	17	15	10.1	2	1.3
HOGAR	45	7	4.7	38	15.7
ESTUDIANTES	2	2	1.4	-	-
TOTALES	148	52	35	96	65

FUENTE ENCUESTA

Del total de egresados que se entrevistaron, un porcentaje del 27% se dedican a trabajar como obreros, de los cuales el 19.6%, es casado y el 7.4% es soltero y el total de obreros el 77% laboran en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, representando a 31 egresados, esto se debe a que como se mencionó anteriormente el padre de familia al jubilarse o por otros medios tienen la oportunidad de incorporar a sus hijos a esta empresa, que en la época actual aporta un salario significativo* al trabajador, debido a ésta situación varios de los egresados adquieren responsabilidad matrimonial, por lo que se puede inferir que los egresados que pertenecen al sector obrero, campesino, y mujeres que se dedican al hogar suman 88 y representan el 59% que son casados y cabe mencionar que los estudios efectuados en la escuela Telesecundaria, les permitió obtener su actual trabajo o contribuir a la formación de sus hijos.

En términos generales se puede constatar que la movilidad social obtenida, se debe a los factores siguientes: El aumento de la inversión pública en educación, condiciones económicas familiares, sexo, grado escolarizado del padre de familia, grado escolar que alcance el interesado, etc.

* Obrero \$1500-2000 Mensuales - I.M.S.S., Prestamos, Caja de Ahorro, etc. Campesino \$720.00 Mensuales.

Al correlacionar estos factores nos permiten hablar de una movilidad social relativa ya que de los 148 egresados sólo un 11.4% son profesionistas, por lo que podemos afirmar que los casos individuales de movilidad social son reales, pero no tan universales como se supone, puesto que es un recurso ideal para reforzar la imagen de una sociedad que pretende ser democrática.

La realidad de la relación entre escolaridad y movilidad social ha sido exagerada con fines políticos. Por consiguiente las teorías más acertadas sobre la movilidad social son las multifactoriales, ya que los resultados indican, que tanto el nivel de escolaridad de los padres, como su posición en el trabajo guardan una estrecha relación. Por lo tanto cuanto más alta sea la escolaridad y la posición laboral de los padres, mayor será la probabilidad de que sus hijos estudien una carrera profesional. En este caso los alumnos egresados de la telesecundaria, que efectuaron estudios a nivel profesional, pertenecen a familias en donde el padre de familia labora en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La crisis económica mundial y en particular la concerniente a nuestro país, ha contribuido de manera muy sensible a provocar el deterioro salarial en las familias, situación que ha repercutido en las acciones que enfrentan día a día los habitantes, sobre todo, aquellos de comunidades rurales, pues constituyen el grupo más castigado en la escala socioeconómica de valores, ya que las actividades económicas que se practican son las primarias, en particular, en el caso de estudio, es la agricultura de temporal, actividad que por su propia naturaleza es poco redituable. Esta actividad algunos la alternan con su ocupación de obreros en la ciudad de México y Toluca, respectivamente, por otra parte las familias son muy numerosas en su mayoría, en las que los hijos tienen la necesidad de cooperar en el trabajo del campo después de haber asistido a la escuela y en algunos casos, a los estudios se les resta importancia, actitud que de alguna manera es justificable, puesto que tratan de superar la necesidad inmediata de obtención de mayores percepciones para el sostenimiento familiar.

Con respecto a esto, se ha recurrido a la ardua labor de concientizar a la comunidad escolar, para que comprendan la importancia de la educación como medio para lograr un mejor futuro económico y social.

Por lo que, si partimos de que la educación recibida por una población, refleja y también incluye sobre las características sociales, económicas y culturales de la comunidad. Es posible inferir hasta que punto la telesecundaria, ha influido en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad, de San Gabriel Zepayáutla, a partir del análisis de la ocupación, actual de los egresados, es de relevante importancia mencionar que la Escuela Telesecundaria "José Martí", se fundó en el año de 1982, cuenta con 15 años prestando sus servicios a la comunidad, así como con 14 generaciones de egresados.

Al efectuar el análisis del seguimiento ocupacional de los egresados de 6 generaciones de esta escuela un 11.4% representan egresados, que hoy en día han terminado una profesión 27.2% laboran como obreros.

Lo anterior indica que la Escuela Telesecundaria en esta comunidad ha influido considerablemente, en el mejoramiento del nivel cultural y hacer posibles mejores condiciones de vida.

Por otra parte la ocupación principal de los egresados es como campesinos y amas de casa, que representan un conjunto del 55.5%. Es posible encontrar la respuesta, a esta situación, en que los padres de familia de estos exalumnos pertenecen al sector campesino.

Como lo afirma Spiegelman "El nivel educativo de los hijos estará altamente correlacionado con el ingreso familiar"¹, y...la posibilidad de inscripción de los hijos a estudios superiores aumenta cuando los padres de familia están dentro de la fuerza de trabajo y disminuye cuando uno de ellos o ninguno cuenta con un empleo estable.

Por otro lado el nivel educativo de los padres de familia, de los estudiantes es muy bajo "lo cual tienen que ver directamente con la probabilidad de inscripción escolar y el grado de aprovechamiento"², generalmente cuando un padre de familia, tienen un mayor nivel educativo, la inscripción de sus hijos a niveles educativos superiores aumenta.

El resultado de esta investigación ha permitido la comprobación de la hipótesis planteada, a su vez proporcionó la oportunidad de involucrarnos directamente con la comunidad, de vivir su problemática y de buscar alternativas de solución en los aspectos en los cuales el profesor y la escuela participan ya sea en la comunidad, ó bien, de manera directa con los estudiantes, todo ello con la finalidad de contribuir a elevar las condiciones socioeconómicas y como consecuencia, el propósito de mejorar las condiciones de vida tanto a corto, medio y largo plazo.

¹ -Spiegelman, Mountier. Introducción a la Demografía, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1979, P. 325.

² Ibidem, P. 326.

CONCLUSIONES.

La presente investigación permitió involucrarse con la comunidad de manera más concreta. Asimismo contribuyó para conocer las condiciones socioeconómicas y culturales de los alumnos y aprovecharlas para mejorar el servicio educativo que presta este plantel, a partir de las relaciones didácticas entre escuela – comunidad, que le dan un sentido de interacción al proceso enseñanza – aprendizaje. Por medio de éste estudio de caso se comprobó la hipótesis planteada en la investigación sobre los objetivos y funcionalidad de la Escuela Telesecundaria en la comunidad de estudio propiciando el desarrollo cultural y la movilidad social de sus alumnos y egresados.

Lo anterior se apoya a que un tanto por ciento significativo (11.4%) de los egresados son profesionistas.

Esto les permite mejorar sus vidas, condiciones de su familia y posteriormente de su comunidad, también la escuela telesecundaria "JOSÉ MARTÍ" ha permitido elevar el nivel cultural de la comunidad, ya que el 80% de los alumnos que egresan de la escuela primaria, continúan su formación académica en la telesecundaria. Por otra parte los alumnos egresados de esta modalidad educativa que continuaron estudiando no tuvieron problemas en la realización de sus estudios de nivel medio superior lo que demuestra la eficiencia de la escuela en la comunidad.

La vinculación escuela –comunidad ha permitido la conservación de tradiciones y costumbres, tratando de reforzar la identidad cultural de la población, en contraposición de la fuerte influencia de valores y costumbres extranjeras fuertemente expandidas, por los diversos medios de comunicación masiva. Por lo que se propone que durante el año escolar se organice una semana cultural, en la que intervenga la comunidad en general, con el objeto de hacerlos partícipes de actividades culturales y esparcimiento. Como pedagogo y administrador de éste plantel educativo me queda la inquietud de aprovechar al máximo las bondades de este subsistema, para mejorar las condiciones socio –económicas y culturales de la población, del entorno donde se ubica esta institución propiciando investigaciones sobre la relación comunidad – escuela (perfil de egreso, campo laboral, seguimiento académico) asimismo apoyar al personal docente en la aplicación de dinámicas de grupo y técnicas de estudio con el objeto de superar deficiencias y lograr el mayor aprovechamiento posible.

**ESTA TESIS NO DEBE
CALIR DE LA BIBLIOTECA**

La telesecundaria, como sistema de transmisión en circuito abierto a la sociedad mexicana es importante auxiliar, para la población interesada en su superación socio-cultural, así como para aquellos con deseos de elevar, mejorar o corregir niveles de aprendizajes desarrollados en distintas instituciones escolares.

Por lo que tomando en cuenta las características de la escuela telesecundaria, es la alternativa más viable para sacar del atraso y rezago cultural en que se encuentra inmersa la población rural, lo anterior se apoya a que durante 30 años de existencia este subsistema se sigue consolidando y expandiendo. Para continuar con su desarrollo se hace necesario que la Unidad de Telesecundarias continúe formando sus cuadros de docentes, a través de la Licenciatura en Telesecundarias y fomenta cursos de capacitación a los docentes y en especial a los profesores adscritos al subsistema que no tiene una formación Psicopedagógica. También es importante que exista una adecuada planeación sobre la creación y construcción de las escuelas de educación media básica, de acuerdo a las características de cada modalidad y a la población a la que sirven, ya que en ocasiones debido ha compromisos políticos contrarios se construye una escuela de otra modalidad educativa, en donde existe una Telesecundaria, lo que propicia duplicidad del servicio y un desgaste económico para el Estado y el fracaso u éxito de determinada modalidad. En este sentido las escuelas telesecundarias deben recibir el mismo apoyo, que las otras modalidades de acuerdo a sus características y a los avances científicos y tecnológicos en materia educativa, con el objeto de mejorar el servicio que éstas prestan a la comunidad.

Asimismo como alternativa pedagógica, debemos rescatar el trabajo de Comunidad descrito el cual posibilitará que la educación, vaya más acorde con las necesidades e interés de la población rural. Ya que varias de las limitaciones de las diversas políticas educativas son que consideran las problemáticas sin vincularse con la realidad por las que atraviesan estos sectores de población.

Regularmente toda la planeación educativa que viene desde arriba, es efectuada atrás de un escritorio y nada tienen que ver con la realidad que viven las escuelas y las comunidades. Así tenemos que la escuela Telesecundaria a través de la vinculación - escuela - comunidad, busca romper con los métodos rígidos y tradicionales de otros subsistemas que consideran al alumno como ente pasivo y receptivo.

En Telesecundarias el alumno es el principal centro de interés brindándole la oportunidad de realizar el proceso de aprender, para que su aprendizaje sea significativo y vaya encaminado a su formación tanto individual como social y a la superación del nivel de vida de la comunidad.

Por otra parte se busca que la escuela sea el lugar donde se conviva armónicamente maestros y alumnos y se compartan intereses, e inquietudes en un ambiente de solidaridad y respeto, rompiendo con el concepto tradicional en donde la mayoría de las veces la escuela se convierte en una prisión impenetrable que separa a los internos del exterior en donde predomina el despotismo y la prepotencia.

De todo lo anterior descrito falta mucho por hacer y es en la medida que el trabajo mancomunado de los alumnos, maestros, padres de familia, autoridades y miembros de la comunidad hará posible el cumplimiento de los objetivos. Por lo pronto la comunidad ha dado un primer paso al contar con este servicio educativo que a sus 30 años de existencia y 15 en la comunidad todavía existen cuestionamientos sobre su eficiencia y operatividad y será en la medida del trabajo como se consolidará y se logrará el objetivo planteado que es el de contar con 2 grupos por grado al asumir los maestros el papel que nos corresponde desempeñar en este proceso educativo tan complejo.

Finalmente considero que se cumplieron los objetivos planteados en ésta investigación en primera instancia conocimos el desarrollo histórico de éste subsistema; sus retrocesos modificaciones, restricciones y pese a las anomalías del proceso de comunicación del país, el proyecto de secundaria por televisión sobrevive después de varios años de desarrollo, crece en términos de población estudiantil y desarrolla las técnicas de sus programas, encontrándose actualmente ante nuevas expectativas de un rápido crecimiento. Asimismo corroboramos que la educación es un elemento de movilidad social que no es determinante, pero que correlacionado con otros factores como: la posición social, grado escolarizado del padre de familia, inversión, pública en educación etc. Pueden propiciar la movilidad social en el sistema económico en el cual estamos inmersos.

Compete a los profesionistas que estamos involucrados en el proceso educativo; buscar otras alternativas para lograr una verdadera democratización de la educación. Por último el estudio socioeconómico de la comunidad y de los educandos inscritos en este plantel educativo, permitió involucrarnos directamente con la comunidad con el objeto de buscar que esta institución cumpla

con los objetivos para los cuales fue creada partiendo de las necesidades reales de la comunidad a la cual presta sus servicios.

INVESTIGACION DE CAMPO
ESCUELA TELESECUNDARIA "JOSÉ MARTÍ"
CUESTIONARIO SOCIO – ECONOMICO A ALUMNOS DEL PLANTEL.

I. DATOS GENERALES:

NOMBRES DEL ALUMNO: _____

GRADO ESCOLAR QUE CURSA: _____

INSTRUCCIONES: CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, COLOCANDO UNA CRUZ DENTRO DEL PARENTESIS QUE SE ENCUENTRA A UN LADO DE CADA POSIBLE RESPUESTA.

I. La casa que habita es:

A) Propia () B) Alquilada () C) Otra – Cuales ()

II.- Material que predomina en la construcción de la casa:

A) Concreto () B) Tabique () C) Tabicon ()
D) Laminas () E) Laminas de Asbesto F) Laminas de Cartón ()
G) Otros – Cuales ()

III.- Número de habitaciones que tiene su casa:

A) Una () B) Dos () C) Tres ()
D) Cuatro () E) Mas de cinco ()

IV.- Aparatos con que cuenta en su casa:

A) Refrigerador () B) Televisor () C) Grabadora ()
D) Lavadora () E) Estufa de Gas () G) Licuadora ()
G) Plancha () H) Otros, Cuales: ()

V.- Su tiempo libre lo ocupa:

- A)Viendo la televisión B)Practicando algún Deporte () C)Trabajando ()
D)Otros, Cuales _____
-

VI.- Tipo de lectura que prefiere:

- A)Periódicos () B)Libros () C)Fotonovelas ()
D)Cuentos () E)Otros, Cuales ()
-

VII.- Tipos de programas que prefiere:

- A)Culturales () B)Telenovelas () C)Policíacas ()
D)Deportivos () E)Ciencia – ficción F)Otros, Cuales ()
-

VIII.- Recibe atención medica de alguna de las siguientes dependencias:

- A)JMSS () B)ISSSTE () C)S.S.A. ()
D)Particular () E)Otros. Cuales ()
-

INSTRUCCIONES: CONTESTA LO QUE SE TE PIDE.

1.- ¿Porqué decidiste estudiar en la Escuela Telesecundaria?

2.-¿Consideras que la preparación que te ofrece la Escuela Telesecundaria es eficiente?

3.-¿Cuáles son algunas de las instalaciones que a tu juicio hacen falta en la Escuela Telesecundaria?

4.-¿Aprovechas al máximo los recursos que ofrece la escuela Telesecundaria?

Si, ¿por qué?: _____

No, ¿Por qué?: _____

5.-¿Qué opinión tienes de la Escuela Telesecundaria?

6.-¿Desayunas antes de asistir a la escuela?

7.-¿Tienes quien te ayude a efectuar tus tareas?

8.-¿Tienes algunas sugerencias que permitan elevar la calidad de la educación que recibes?

¿Cuáles?:

**CUESTIONARIO SOCIO - ECONOMICO Y CULTURAL
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.**

I.- DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL

EXALUMNO: _____

AÑO ESCOLAR EN QUE TERMINO LA

SECUNDARIA: _____

NOTA: CONTESTA LAS PREGUNTAS SIGUIENTES, COLOCANDO UNA CRUZ DENTRO DEL PARÉNTESIS QUE SE ENCUENTRA A UN LADO DE CADA POSIBLE RESPUESTA.

II.- ESTADO CIVIL.

A) Soltero ()

B) Casado ()

c) Unión Libre ()

D) Otros ()

CUALES:

III.- GRADO MAXIMO DE ESCOLARIDAD.

A) Secundaria ()

B) Bachillerato ()

C) Bachillerato Incompleto ()

D) Profesional ()

EN QUE: _____

IV. OCUPACION ACTUAL.

A) Obrero ()

B) Empleado Publico ()

C) Ejidatario ()

D) Jornalero ()

E) Técnico ()

F) Estudiante ()

QUE ESTUDIA: _____

G) Otros () _____

CUALES: _____

V. EN CASO DE TRABAJAR CUALES SON SUS INGRESOS MENSUALES.

- A) 200.500 () B) 501-1000 () C) 1001-1500 ()
D) 2001-2500 () E) 2501-3000 () F) 3001 o MAS ()
E) Otros ()

CUALES: _____

VI.- SU TIEMPO LIBRE LO OCUPA.

- A) Viendo Televisión () B) Practicando Algún Deporte ()
C) Otros ()

CUALES: _____

VII.- EN CASO DE NO HABER EFECTUADO ESTUDIOS DESPUÉS DE LA TELESECUNDARIA,

CUAL FUE LA RAZÓN.

- A) Falta de Recursos Económicos () B) Falta de Interés ()
C) No pudo Ingresar a otra Escuela () D) Enfermedad ()
E) Necesidad de Trabajar () F) Otros ()

CUALES: _____

NOTA: CONTESTA CON VERACIDAD LO QUE SE TE INDICA:

1. ¿CUÁL ES LA ESCOLARIDAD DE TUS PADRES?

Padre _____ Madre _____

2. ¿LOS ESTUDIOS EFECTUADOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, TE PERMITIERON CONSEGUIR TU ACTUAL EMPLEO.

Si, porque? _____

No. Porque? _____
3. -¿CONSIDERAS QUE TE SON DE UTILIDAD LOS ESTUDIOS EFECTUADOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA?

Si porque? _____

No Porque? _____

4. -¿CÓMO EGRESADO DE ESTA MODALIDAD RECOMENDARIAS ESTUDIAR EN UNA ESCUELA TELESECUNDARIA?

Si porque? _____

No, Porque? _____

5. -¿CUÁLES SON LOS ANEXOS, QUE A TU CRITERIO NECESITA LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE TU COMUNIDAD?

6. -¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS O DESVENTAJAS, QUE TIENEN UN ALUMNO QUE ESTUDIA EN LA TELESECUNDARIA?

Ventajas. _____

Desventajas. _____

7. -¿CONSIDERAS QUE FUE ADECUADA LA PREPARACION ACADEMICA, QUE OBTUVISTE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA?

Si, Porque? _____

No, Porque? _____

BIBLIOGRAFÍA

1. -ALBRICIAS. Órgano Informativo de Telesecundaria Vol. 1 No.2
Unidad de Telesecundaria. México. Octubre 1994.
2. - ALBRICIAS. Órgano Informativo de Telesecundaria Vol. 1 No. 3.
3. -BAUDELLOT C. Y ESTABLET. R. La Escuela Capitalista. Ed. Siglo XXI México, 1987
4. -BARTOLUCCI INCICO JORGE. Desigualdad Social, Educación Superior y Sociología en México. Ed. Porrua. Centro de Estudios sobre la Universidad.
5. - BORDIEU Y PASSERON. La Reproducción Ed. Laia Barcelona, 1981.
6. - CENTRO DE ESTUDIOS A. C. Diagnostico Educativo Nacional México 1964.
- 7.- COPLAMAR, Geografía de la Marginación. En Ávila S. H. (Compilador) "Lectura Sobre Análisis Regional en México y América Latina"
Universidad Autónoma de Chapingo, México 1993.
8. - DÍAZ SOUSA P. Documento No. 37, del Seminario Latinoamericano para Directores de Telesecundaria 29 de Agosto de 1971. México.
9. - HONNOUM, HUBER. IVAN ILLICH. O La Escuela sin Sociedad. Ed. Peninsula, Barcelona, 1976.
10. - I. N. E. G. I. Censo de población y vivienda 1990.
- 11.- JIMÉNEZ, ISABEL. La Intelectualidad como clases Social y la Escuela como su Matriz.
CESU - UNAM México 1989.
- 12.- MILLAN MA. DEL CARMEN: Discurso pronunciado por el Quinto Seminario Latinoamericano para Directores de Telesecundaria, publicaciones
Konrad ADENAUER México 1971.
- 13.- MONTOYA, MARTIN DEL CAMPO, Alberto et. al "Educación en la Telesecundaria"en,
Educación Revista de Conalte, Vol. VII,4º. Época, octubre - diciembre. No. 68 México, 1981.
- 14.- LEWIS, M. TERMAN, Trabajo Social del niño Ed. México, Mex. , D. F. 1980.
- 15.- PANSZA GONZALEZ MARGARITA. et al. Fundamentos de la Didáctica Vol. 1 Ed. Gernica.
1986.
- 16.- SÁNCHEZ, DE HORCAJO JUAN JOSÉ. Escuela Sistema y Sociedad. Universidad Libertaria.
- 17.- SANTOS M. Problemas de Planeación Urbana y Regional en América Latina. En:
PANADERO et. al. Urbanización, Subdesarrollo y crisis en América Latina. Ed. Seminario de
Geografía, Albacete España 1986.
- 18.- S.E.P. Asignaturas Académicas (Guía Didáctica), México, D.F. 1994.

- 19.- S.E.P. El Modelo Pedagógico de la Educación Básica 1989.
- 20.- S.E.P. Informe de Actividades 1964 – 1970 México, 1970.
- 21.- S.E.P. Programa Emergente de Actualización del Maestro de Telesecundaria. México 1992.
- 22.- S.E.P. Tecnología Educativa y Actualización Docente I, México 1987.
- 23.- S.E.P. Telesecundaria y Enseñanza Media en México. El Sistema Educativo Nacional de Telesecundaria Vol. 1 México, 1983.
- 24.- SPIEGELMAN, MOUNTIER. Introducción a la Demografía, Ed. Fondo de Cultura económica, 1972.
- 25.- SKOCZEK. M. Geografía de la población. Universidad de Guadalajara, 1981.
- 26.- TAPIA URIBE MEDARDO. Mujer Campesina y Apropiación Cultural, Cuernavaca, Mor. U.N.A.M. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1994.
- 27.- TEODULO GUZMAN JOSÉ. La Sociedad y Educación en América Latina.
- 28.- UNIKEL, L. Nueva Clasificación de Población Urbana y Rural en México. Ed. El Colegio de México, México, 1972.
- 29.- UNIKEL, L. et. al 1976. La Urbanización Regional en México, en Ávila S. H. (Compilador) Lectura sobre Análisis Regional, en México y América Latina, Universidad Autónoma de Chapingo México, 1993.
- 30.- ZEPEDA PATTERSON JORGE. Las Sociedades Rurales hoy el Colegio de Michoacán, CONACYT, 1987.